

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Junio 1.

PROCESION CIVICA

Con motivo de la celebración del Centenario de la Guerra de la Independencia se ha verificado en la Coruña una procesion civica, a la que asistieron las principales autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

Presidió el acto, que resultó muy lucido, el Gobernador Civil.

LOS ASTURIANOS

El Rey ha recibido en audiencia a una comisión del Centro Asturiano de esta Corte, que fué a llevar a S. M. el título de Presidente de Honor otorgado por aquella sociedad al Príncipe de Asturias.

Don Alfonso XIII se mostró muy deferente con la Comisión del Centro Asturiano.

CONTRA UN PROYECTO

En algunas capitales de provincias se celebraron ayer reuniones públicas para protestar contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

No se ha registrado con este motivo incidente alguno digno de mención.

UN ANARQUISTA

Ha sido conducido a Badajoz, desde Portugal, un tal Fernando Alemany, anarquista peligroso, al cual se le cree complicado en el atentado anarquista cometido en Madrid el 31 de Mayo de 1906.

EL MARQUES DE CERRALBO

En la Academia de la Historia se verificó ayer la recepción solemne del señor Marqués de Cerralbo, como individuo numerario de aquella Corporación.

DIMISION

El Alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía, don Eduardo Dato.

CLAUSURA

Ha verificado su última sesión el Congreso Internacional de Editores y Libreros, en el cual se han tomado importantes acuerdos.

Brillantes

Blanco azulado.
Gran colección en todos tamaños. los ha recibido

LA CASA BORBOLLA

Compostela 52, 54, 56 y 58.

ACTUALIDADES

Ayer, como todos los domingos, hubo grandes mitins en diferentes puntos de la Isla.

Pero los más enormes fueron el mi-guelista de Placetas y el zayista de San Antonio.

Al primero, según *El Triunfo*, asistieron 3.000 jinetes y 6.000 infantes.

Al segundo, según *El Liberal*, "10.000 personas y una nutrida caballería."

Parécenos que ni el uno ni el otro colega han visto jamás tanta gente junta.

Pero, en fin, de todas maneras no se puede negar que el embullo electoral es grandísimo.

Lo cual no es malo ni mucho menos.

Lo malo, lo temible es que no vuelva la calma a los espíritus una vez terminadas las elecciones y que por el movimiento adquirido y por las ambiciones burladas, continúe, después, la agitación, estallando, a la postre, otra revuelta como las pasadas.

En el Colegio de los Padres Agustinos celebróse ayer tarde una hermosa fiesta.

Tratábase del reparto de premios y, con tal motivo pronunció el señor Lincoln de Zayas un discurso tan anticonstitucional como honrado y valiente.

La instrucción para ser completa y sólida necesita de la base de la moral cristiana.

Ese fué el tema desarrollado, esa fué la gran verdad proclamada, por el señor Secretario de Instrucción Pública en su magnífico discurso.

El señor Obispo de la Habana, que presidía la fiesta, felicitó al señor Lincoln por su valentía y en frases inspiradísimas le dió las gracias en nombre de la Iglesia.

Nosotros al estrechar su mano hicimos votos porque el alto funcionario del Estado, pasando un día a ser legislador, llevase a las leyes de la República el espíritu cristiano que había inspirado su magnífica oración.

El Triunfo publica un artículo de *Hernán de Enríquez* que empieza así:

Nuestro colega el DIARIO DE LA MARINA anuncia que, con motivo del viaje a Europa del distinguido periodista José de Armas y Cárdenas, director que era de la edición inglesa de dicho diario, la suprimirá desde hoy.

La enhorabuena al DIARIO, porque yo supongo que la supresión esa no le restará ni un solo suscriptor, tal vez alguno que otro solamente.

La supresión de esa parte inglesa del decano la considero como una victoria a favor de la nacionalidad cubana, por que es prueba evidente de que el idioma inglés no se ha generalizado en Cuba por el hecho de las dos intervenciones, y de que tampoco hay un núcleo de norteamericanos tan grande como es necesario para sostener ediciones inglesas.

En primer lugar, bueno será que conste que no hemos suprimido, sino suspendido las "Páginas Inglesas," por tener que ausentarse su insustituible director el señor Armas.

Después tenemos que advertir a *Hernán de Enríquez* que las "Páginas Inglesas" del DIARIO no fueron creadas porque se hubiese generalizado en Cuba el idioma inglés, ni para aumentar por ese motivo el número de nuestros suscriptores, sino porque era una realidad positiva la Intervención americana y por serlo juzgábase conveniente para los intereses generales del país que los que gobernaban a Cuba pudieran entendernos sin necesidad de intérprete, por error ó por malicia, no siempre fiel.

Es verdad que la Intervención existe aún; pero, por un lado, también lo es que ya los interventores van entendiendo el castellano; y, por otro, ya hemos dicho que no hemos suprimido sino suspendido, por ahora, las "Páginas Inglesas."

EL CONSUL DE ESPAÑA

El Cónsul de España en la Habana, Sr. Cavanilles y su distinguida familia, deben de llegar a este puerto esta tarde ó mañana por la mañana.

Como ya hemos dicho ayer, tan pronto como esté señalado el "Reina María Cristina" que lo conduce, se avisará a los que quieran acudir a recibirle en el vapor fletado por el Centro Asturiano ó en el que tienen dispuesto los de Villaviecosa, con tres palenques que serán disparados desde la azotea del DIARIO DE LA MARINA.

El remolcador en que irán los de la risneña Villa será el "Vicente Sal-

gado", el cual llevará una hermosa bandera azul y blanca y una música que saludará con aires de la tierra al nuevo Cónsul.

Saldrá del muelle de Caballería a la media hora de haber sonado los palenques referidos.

Gaceta Internacional

No hace muchos días, leíamos en un colega madrileño la excesiva confianza que mostraba el gobierno dejando las posesiones españolas de la Guinea Continental poco menos que desguarnecidas. Escaso número de guardias civiles cubrían algunos puestos sometidos a vigilancia y hasta recordamos que apuntaba el peligro de una sublevación en circunstancias tan desfavorables.

En el curso de tres semanas el peligro se ha convertido en realidad. El cable anuncia la confirmación de la revuelta y las escasas tropas que en la Guinea velan por la soberanía de España, Dios sabe como se las habrán visto para repeler un ataque violento que es de presumir haya tenido, además, la agravante de la sorpresa.

No ya para garantizar la seguridad propia, la de los funcionarios del gobierno y la soberanía de España en aquellos territorios, sino para evitar que agentes extranjeros introduzcan, como lo hacen, todo género de armas a los indígenas, debiera existir en la Guinea un contingente de tropas algo más nutrido con el que poder evitar el descarrado contrabando que se viene haciendo.

Quizá todo ello no obedezca a otra cosa que a la necesidad que tienen esos agentes de vender mucho y por lo tanto aconsejar a los indígenas una sublevación que ha de aumentar extraordinariamente la demanda de todo género de municiones y armamentos.

El primer congreso internacional contra la propagación de la pornografía se reunió la semana pasada en París, bajo la presidencia del senador René Berenger. Este pronunció un elocuente discurso, y en él dijo que el comercio de retratos y figuras deshonestas que tanto se va extendiendo en todos los países, necesita para su represión una acción internacional todo lo más enérgica posible.

Calificó de erróneas las pretensiones de los artistas y otras personas que escudándose en las artes y las ciencias defienden y protegen la venta de retratos y figuras de una deshonestidad irritante y declaró que había llegado el momento en que el gobierno pusiera fin a tan extremadas liberalidades, velando por la moral de la familia como base de la moral social.

Nueve potencias han enviado sus representantes a dicho congreso, no habiendo sido invitados los Estados Unidos, porque las leyes de este país respecto a dicho asunto son más rigurosas que en Europa.

El congreso se ha debido a los esfuerzos de Mr. Alejandro Coote, que

tomó parte tan activa en la por todos conceptos escandalosa trata de blancas, y el objeto que se persigue es la formación de un bufete destinado a dar conferencias sobre la adopción de ciertas leyes contra la venta de la literatura inmoral y la condenación ó extradición de las personas que la ejerzan.

Loable es el propósito; pero ¿lanzará lo que pretenden los señores Coote y Berenger?

Nadie como los empresarios de Cine-matógrafo y Variedades para responder a esta pregunta.

Neurasténicos

Tomad las aguas de mesa, CABREIROA, únicas indicadas para lograr su curación. Comprar otra es perder tiempo y dinero. De venta en todas partes, y en el depósito, Muralla 46.

SOBRE EL CIERRE A LAS SEIS

La Cámara de Comercio de la Isla de Cuba y el pretendido cierre de tiendas por el Ayuntamiento.

Habana, Mayo 28 de 1906.

Señor Alcalde Municipal de la Habana.

Presente.

Señor: Enterada por la prensa la Corporación que me honro en presidir, de que el Ayuntamiento de su digno cargo estaba discutiendo la solicitud formulada por una Sociedad que representa a algunos dependientes, para obligar a las casas de comercio a cerrar sus puertas a las seis de la tarde, y como quiera que tal medida afectaría a los intereses que esta Cámara representa, solicité de su Letrado Consultor, Dr. Pablo Desvergne, que la informase acerca de si, dentro de las leyes vigentes, podía dictar el Cabildo Municipal un acuerdo en aquel sentido, habiendo sido evacuado el informe en los términos que usted verá por la copia del mismo, que tengo el honor de incluirle.

En la creencia de que será muy conveniente que el Cabildo esté impuesto de la opinión, para nosotros muy respetable, de dicho Letrado, le ruego que la haga llegar a su conocimiento.

No he de terminar sin significar a usted que esta Cámara vería con mucho gusto que principales y dependientes llegasen a un amistoso acuerdo en la cuestión del cierre, la cual, no solo por las razones que aduce el doctor Desvergne, sino por los dictados del buen sentido, parece que debe ser zanjada por los interesados en ella y no por entidades extrañas al comercio, aunque sean tan ilustradas y dignas de respeto como la Corporación de su digna Presidencia.

De usted muy respetosamente,
(F.) Narciso Gelats,
Presidente.

Informe del Letrado Consultor

Habana, Mayo 27 de 1906.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

Muy señor mío:

Es en mi poder su afenta comunicación de 18 del corriente, en la que se sirve pedirme mi opinión escrita, como abogado de esa respetable Cámara, respecto a si los Ayuntamientos "tienen facultades para disponer que las tiendas se cierren a una hora determinada, ó poner otras arbitrarias limitaciones al ejercicio del comercio y de la industria."

Que no tienen los Ayuntamientos facultades para imponer limitaciones arbitrarias al libre ejercicio del comercio y de la industria, parece punto tan evidente que no ha de ser necesario justificarlo con argumentaciones fundadas en los principios que rigen la materia, y, en este concepto, quedará limitada la opinión que paso a exponer, a examinar y a resolver si puede calificarse de arbitraria y, por consiguiente, de ilegal, la disposición que ordene el cierre de las tiendas a una hora determinada.

No creo, desde luego, que tengan los Ayuntamientos competencia para tomar acuerdos en ese sentido, que se resolverían, indudablemente, en una limitación del ejercicio del comercio, reduciéndolo a determinados períodos de tiempo, y no creo que puedan, para esto, ser competentes los Ayuntamientos, por las razones, a mi juicio, incontrovertibles, que paso a consignar.

Por lo que refiere usted en su comunicación, respecto a que la expresada materia del cierre de los establecimientos mercantiles, se ha discutido con motivo de una solicitud dirigida al Ayuntamiento de la Habana, por la Unión Internacional de Dependientes, a fin de que acuerde el referido cierre a las seis de la tarde, parece evidente que el objeto que podría tener, en ese caso, el acuerdo municipal que, en ese sentido, se adoptara, no sería otro que el de reducir a un mínimo de tiempo las horas de servicio que podrá exigirse a los dependientes del comercio, lo que quiere decir que se trata de adoptar un acuerdo especial, para una clase determinada y de limitar la libertad de contratación civil, reduciendo el contrato de arrendamiento de servicios a términos y acondicionamientos que, hasta el presente, no ha autorizado el Código Civil. Además, un acuerdo de ese género recaería sobre una materia que es de orden puramente civil y dados todos estos precedentes, lo que cumple examinar y resolver es, si dentro del orden legal, así administrativo como constitucional, que está en vigor en Cuba, pueden los Ayuntamientos to-

GRANDES REGALOS

EN

LA MARQUESITA

SAN RAFAEL 19

Desde hoy quedan expuestos en las vistosas vidrieras de la acreditada tienda de ropa y sedería "La Marquesita" los espléndidos regalos que en obsequio de sus numerosos favorecedores, hace esta casa todos los sábados, a las 3 de la tarde.

Nuestros grandes regalos son adquiridos del almacén de muebles "La Estrella de Cuba."

c 5362

alt

t4-1

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS

Materiales eléctricos
Instalaciones eléctricas de luz y fuerza.
1530 alt 1MY Abanicos y Ventiladores eléctricos

mar acuerdos, en vista de determinadas clases, legislar sobre materias de orden civil y acordar, como medida general, para esas determinadas clases, lo que reviste caracteres de una reducción o limitación de un derecho individual, tan celoso de su integridad, como lo es el de la libertad de contratación.

Nuestra constitución ha consagrado, en términos muy netos, el principio de igualdad, al declarar en su artículo 11, el principio de que todos los cubanos son iguales ante la ley y que la República no reconoce fueros ni privilegios personales. Examinese a la luz de este principio el acuerdo de que se trata y díjase, si queda ó no, quebrantado, con la adopción de una medida que, si deja sin límites ni tasa á la libertad contractual, en todos los órdenes de carácter civil y en todo el territorio de la República, la restricción, dentro del Territorio municipal de la Habana, lo que produce una desigualdad respecto del restante territorio de la República, y la coartada, en cuanto á una clase determinada, dejando libre á las demás para contratar libremente. Resultaría, en efecto, singular que los comerciantes establecidos dentro de este Término Municipal, vean limitada su esfera de acción, en lo que se refiere á la contratación del Trabajo así como al tiempo diario del ejercicio de su comercio ó de su industria, mientras que fuera de ese Término, y aun, por tanto en los límites del de la Habana, disfrutaran los propios comerciantes de mayor amplitud de tiempo, para el ejercicio de su comercio, con todas las ventajas de esta amplitud que avanza, en algo más, los resultados del trabajo y de las operaciones mercantiles.

En lo que toca á la índole de la materia de que se trata, es evidente que, á lo que vendría á parar un acuerdo en aquel sentido, sería á establecer un precepto de orden civil que modificaría, restringiéndolo, el artículo 1,544 del Código Civil vigente, que define el contrato de arrendamiento de servicios ó de obras, sin imponer, respecto á su duración, otro límite que el establecido en el Art. 1,583 para el servicio especial de criados y trabajadores asalariados, que no pueden, contrato de arrendamiento, según dicho precepto, contratar sus servicios por toda la vida. En el expresado contrato de arrendamiento de servicios, no pueden haber otras limitaciones que las que menciona el artículo 1,255 del mismo Código Civil, al declarar, como declara, que los contratantes, en todos los contratos, pueden establecer los pactos, cláusulas y condiciones, que tengan por conveniente, siempre que no sean contrarios á las leyes, á la moral, ó al orden público. Entre estos pactos, cabe, desde luego, el de dar al tiempo de duración de los servicios, la extensión que se tenga por conveniente, en cuanto no sea contraria á las leyes, ó á la moral, ó al orden público, siendo así que no hay ley alguna que limite la libertad de las partes para lo que se refiere al tiempo de duración del servicio, ni precepto alguno de moral que prohíba el trabajo en las primeras horas de la noche y, mucho menos, interés racional, de orden público, que, para la tranquilidad y sosiego del procomún, exija el cierre de las tiendas á la hora de las seis de la tarde.

Ahora bien: Tienen los Ayuntamientos facultad para acordar so-

bre materias de orden civil y, lo que es más, para modificar ó contrariar las que rigen en la legislación actualmente en vigor? La Constitución, en su artículo 105, sólo les atribuye, en este orden de ideas, la facultad de acordar sobre todos los asuntos que conciernen exclusivamente al término municipal y, por otra parte, el artículo 59, al Congreso es que exclusivamente atribuye, la facultad de formar los Códigos y las leyes de carácter general. No puede haber duda de que, por asunto que concierne exclusivamente al término municipal, sólo ha de poder entenderse aquel que se relacione con materia del orden administrativo, ya que, lo de que ha de ser el asunto, exclusivamente del término municipal, demuestra que ha de tener carácter concretamente local por su naturaleza y por su calidad, y que no ha de tener, por tanto, carácter de orden general, en el sentido de que, lo que ha de ser legislable aquí, en determinados sentidos, lo deba también ser en todo el territorio de la República, para la misma institución de que se trata. Racionalmente no es posible descubrir motivo alguno por el cual haya de ser, por razones de localidad, interés local de esta capital y no de las demás ciudades de la Isla, el que aquí se limite el trabajo á una hora determinada y no sea conveniente hacer lo propio en las demás localidades. Nada hay, en efecto, en este caso, que justifique la intervención del Ayuntamiento en las grandes bases de la contratación civil, por no relacionarse la materia, hasta donde me es dado inducir, con el orden público, ni con la moral, ni con intereses de policía pública, que son los únicos títulos á que podría un Ayuntamiento adquirir competencia para acordar sobre dicha materia.

Por otra parte, no parece dudoso, en términos racionales, el golpe que, con medida de esa clase, inferiría el Ayuntamiento á la libertad de contratación y, por consiguiente, á nuestra Constitución vigente. Es verdad que no hay en dicha Constitución artículo alguno que, de una manera concreta y taxativa, enumere el derecho á la libertad de contratación, entre los derechos individuales que consigna, pero todos los tratadistas y aun las resoluciones de los Tribunales de los Estados y de la Unión en los Estados Unidos, están concordes en que constituye la expresada libertad de contratación, uno de esos derechos individuales del propio orden que los de libertad en general, los de propiedad, reunión, asociación, religión, imprenta, emisión del pensamiento, etc., etc. De aquí que el derecho constitucional, tal cual lo exponen los autores y las resoluciones de los Tribunales, haya aceptado, como conclusión indiscutible y postulado evidente de dicho Derecho constitucional, el precepto de que las limitaciones á las horas diarias de trabajo ó á la duración del tiempo, también diario, de los servicios de los empleados constituyen una infracción de ese derecho de libre contratación, que debe ampararse con las mismas garantías que los demás derechos individuales, consagrados en las constituciones políticas de los países democráticos. Y en esta parte, es de autoridad el rico manantial de información que nos ofrece el Derecho constitucional americano, no solo porque es nuestra Constitución un trasunto substancial de las Constituciones fede-

ral y de los Estados de la Unión, sino porque es en aquel país en donde, como en inmenso laboratorio, se han ventilado, con la experimentación de los casos prácticos y se han decidido, numerosos casos de la índole del que nos ocupa en estos momentos.

En los Estados Unidos, en efecto, se ha declarado con no escasa repetición, que el derecho á la libertad contractual, es un verdadero derecho individual, desde el punto de vista de que el trabajo, ó sea la prestación de servicios, en general, constituye una propiedad, y que el que trabaja tiene el mismo derecho á vender su trabajo y á contratar respecto al mismo, que el que tuviera el dueño de cualquiera otra propiedad.

Nuestra misma Constitución se ha inspirado en este orden de ideas, cuando después de hacer en su Título cuarto, á modo de inventario, la prolija adición de los Derechos individuales, agrega, como precavimiento cualquiera omisión en que hubiera podido incurrir respecto á tan importante materia, lo que preceptúa en su artículo 36, cuando dice que "la enumeración de los Derechos garantizados expresamente por esta Constitución, no excluye otros que se deriven del principio de la soberanía del pueblo" ó de la forma republicana de Gobierno." No excluye, por tanto, el de la libertad de contratación, admitido y consagrado universalmente por las constituciones de los pueblos verdaderamente democráticos y, en este sentido, se llega hasta pensar que, no ya sólo un Ayuntamiento que, por razón de la materia, no tiene atribuciones para intervenir en la contratación civil, sino ni siquiera el Congreso Nacional, tendrían facultades para legislar en ese sentido, por la sólida razón de que no le es lícito contrariar los preceptos, de orden constitucional, hasta el punto de que, de hacerlo así, el Congreso, quedarían sus resoluciones sujetas á la sanción del párrafo cuarto del artículo 83 de la Constitución, que atribuye al Tribunal Supremo competencia para decidir sobre la constitucionalidad de las leyes, decretos y reglamentos, cuando fuere objeto de controversia entre partes.

Con estos principios á la vista, no es difícil explicarse las razones por las que, en los Estados Unidos, se ha respetado tanto lo que se relaciona con la libertad de contratación. Leyes por ejemplo, se han promulgado, en algunos de sus Estados, definiendo lo que legalmente ha de entenderse por "día", esto es, fijando la duración de las horas hábiles para el trabajo, de que debe considerarse constituido, pero se ha cuidado la ley de declarar que ese irreductible número de horas de que se ha de entender constituido el día, para el efecto de la duración diaria del trabajo, será de aplicación forzosa en los contratos de obras públicas de todas clases; pero no en los de orden privado, en que ese límite de tiempo ha de entenderse convencional, y solo para el caso de que, sobre el mismo, no se haya estipulado expresamente en los contratos de orden civil-privado, se interpretará que se ha querido establecer el tipo de tiempo establecido por la ley. Aun en este caso, se ha llevado el celo constitucional hasta el punto de sostenerse y aun de estimarse por algunos Tribunales, que la expresada limitación de tiempo, no ha de entenderse obligatoria pa-

ra los contratos de obras públicas, ejecutadas, no directamente por la Administración pública, sino por medio de los contratistas que hayan subastado los contratos. En el Estado de Colorado se intentó una ley prohibitiva, en cuanto á que pudiera excederse de un determinado número de horas para el trabajo, pero, aun antes de quedar promulgada esa ley, fué declarado por el Tribunal Supremo inconstitucional el principio cardinal que la informaba.

En ese mismo concepto, no se ha logrado infundir condiciones de viabilidad constitucional á las numerosas tentativas que, para reducir, con prohibición de todo exceso, el tiempo de duración del trabajo, se han hecho por las Legislaturas de los diferentes Estados, sin que hasta el presente, hayan los legisladores podido alcanzar ningún resultado práctico, en punto á contener la fuerza y el vigor del gran principio constitucional de la libertad de contratación. En un caso ocurrido en el Estado de Wisconsin, se llevó la pureza, casi dogmática del principio, hasta el estremo de resolverse que, si por razones de policía de calles, esto es, en evitación de aglomeraciones de gentes y de entorpecimiento de la vía pública, era lícito á un municipio prohibir las subastas ó ventas públicas al aire libre, en las calles, no era lícito, por lo que afectaba al principio de igualdad y, sobre todo, al de la libertad del trabajo y de las actividades de los ciudadanos, acordar, como acordó un Ayuntamiento, que fuesen licitas de día dichas subastas, pero que quedasen prohibidas después de la puesta del sol. El distinguido que entre las horas diurnas y las vespertinas ó nocturnas, vino á hacer aquel Ayuntamiento, en este caso, pareció injustificable á los Tribunales, en cuanto á que, innecesariamente, coartaba la libertad del trabajo, sin razones bastantes para que, permitiendo su ejercicio durante el día, se prohibiese después del ocaso del sol.

Tales son las razones, á la luz de las cuales, debe, á mi juicio, tomarse en consideración y resolverse el caso sometido á la consulta, siendo mi parecer negativo, en cuanto á las facultades de los Ayuntamientos, por la fuerza misma de los fundamentos antes expuestos.

Que se acuerde por un Ayuntamiento, por razones de policía pública, de sanidad, de interés general del procomún, ó de orden público, la conscripción, ó de determinados barrios, de industrias como, por ejemplo, los trenes de lavado (caso ocurrido en los Estados Unidos), manzanas de reses, trenes funerarios, establos, lecherías, y otras análogas, se comprende, por el motivo que inspira esas medidas, pero que se limite el tiempo de servicio de los empleados del comercio, sin que abonen esa medida razones, que no me ocurren, de sanidad, orden público ó otro interés municipal, igualmente importante, no me parece posible.

dentro de nuestro régimen constitucional y aun, no obstante la atmósfera socialista que se respira hoy me parece escabrosísimo el punto para los mismos obreros, á pesar de que éstos, por su número, por su importancia como elemento social, por su condición poco afortunada, por la rudeza del trabajo que, por lo común, tienen que prestar y por significar, como significan, una inmensa fuerza de reserva, para la defensa de la nación y un gran factor para el aumento de la población, éstos, es decir, los obreros, tienen títulos imponentes á que, por muchos motivos, algunos de equidad y de humanidad, cuiden un poco los Estados de sus contratos de trabajo en lo que se refiere al seguro contra sus accidentes, al alojamiento y aun al tiempo y á las condiciones generales de los servicios que prestan, siendo la tendencia moderna evidentemente la de ablandar, en gracia de esa causa, la rigidez de esa doctrina constitucional haciéndola más débil, á fin de que no oponga un muro infranqueable á las justas aspiraciones de ciertas clases importantes que, hoy por hoy, sólo en el inmenso sacrificio de sus conflictos con el capital, es que libran la esperanza de su mejoramiento.

El caso, sin embargo, no es el mismo para los empleados del comercio y, en este concepto, aun cuando no me parece irracional que respecto de ellos se diversificara también un poco el rigor del derecho constitucional, hoy por hoy, juzgo la intervención oficial en sus contratos como cosa contraria á las leyes, dado el carácter inflexible de esa doctrina de los derechos individuales, consagrados en la Constitución y que vienen cargados, en el vocabulario al uso, de numerosos adjetivos, que los califican de imprescriptibles, de ilegales y según Sagasta ó Martos, de verdaderamente inaguantables, pero que constituyen la doctrina en vigor, no ya tal cual la profese en los extremos de sus delirios políticos, un soñador radical, sino como la establece el derecho, la exponen los tratadistas, y la aplican los Tribunales en los países en que se rinde culto completo á la pureza de las instituciones democráticas.

De usted atentamente,
Dr. Pablo Desvernine.
Letrado-Consultor.

La Beneficencia Andaluza

Ayer tuvo efecto en el Casino Español la junta general de la antigua Sociedad de Beneficencia de los Naturales de Andalucía, tomando posesión de sus cargos los señores miembros que componen la nueva Dirección. Al reorganizarse la antigua sociedad ha sido elegido Presidente el entusiasta andaluz y acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Ruiz Barreto.

Los de Villaviciosa

Otra adhesión

El Sr. D. José Valdés Pedraza vecino de Marianao é hijo de Villaviciosa de Asturias, nos ha escrito adhiriéndose á los acuerdos adoptados por sus paisanos para recibir y agasajar al nuevo Cónsul General de España, señor Cavanilles, que debe llegar hoy ó mañana á la Habana.

LOS FESTEJOS A LA "NAUTILUS"

(Por Telégrafo)

Trinidad, Mayo 31.
á las 8:30 a. m.
Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Hoy ha partido para esa capital el señor Narciso De Pazos, correspondiente especial de ese DIARIO, para asistir al banquete de la corbeta "Nautilus," llevando además de la delegación de la Colonia Española de esta ciudad, la representación del pueblo trinitario que por medio de su consistorio ha sido conferida, dando con esto alto y significativo ejemplo de sincera cordialidad entre este pueblo y la Corporación municipal.

Gándara.

La fruta robada no es siempre dulce; es á veces acre, verde ó



indigerible, y origen de muchas dolencias del estómago y de los intestinos. Las Píldoras del Dr. Ayer corrigen los desarreglos de los buenos y los malos, aunque tales beneficios no pueden excusar ninguna mala conducta. Tampoco no es una excusa para entregarse á la intemperancia y á la glotonería, el que

Las Píldoras del Dr. Ayer

curen la indigestion, biliosidad, jaqueca y estreñimiento del vientre. Estas Píldoras operan suavemente y nada dejan que desear en sus efectos. Despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PASTA DENTRIFICA IDEAL á base de Biógeno.

PERALBINA

Al usarla desprendes OXIGENO ACTIVO. Desinfecta los dientes y las paredes bucales. Hace desaparecer por completo el mal olor de la boca. Proporciona á los dientes una blancura deslumbradora. Muy agradable, higiénica y fresca. Representante para Cuba: P. THIBIST, Apartado 330, Habana. Principales Droguerías. Ab 37.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

SI USTED NO HA COMPRADO SU TRAJE, ENCARGUELO A ESTA SU CASA

ANTIGUA DE J. VALLES

CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARÁ EL SURTIDO MAS GRANDE Y MODERNO EN MUSELINAS, CASIMIRES, ALPACAS, DRILES Y TODA CLASE DE TELAS NEGRAS Y AZULES, PROPIAS DE LA ESTACION

TRAJES POR MEDIDA

TRAJES: De Casimir ó Muselina francesa, de gran fantasía y calidad inmejorable DESDE \$23.60 ORO	TRAJES: De Alpaca negra, azul ó de color, con forros finos y excelente confección DESDE \$20.60 ORO
TRAJES: De franela inglesa lavable, blanca ó de color, confección especial DESDE \$23.60 ORO	TRAJES: De Chaquet ó Smoking, de Vicuña, Armur ó paño sedán, con forros de seda DESDE \$32.60 ORO
TRAJES: De Armur, Vicuña, Gerga, ó Muselina negra ó azul, colores garantizados. DESDE \$21.60 ORO	TRAJES: De Frac ó Levita, telas especiales, y de gran moda, forros de seda DESDE \$24.60 ORO
TRAJES: De Dril blanco y de color de magníficas calidades y dibujos modernos DESDE \$11.60 ORO.	TRAJES: De Dril de Lino, de superior calidad, blanco y de colores de gran novedad DESDE \$15.60 ORO

LA SECCION DE "ROPA HECHA" PARA CABALLEROS Y NIÑOS, QUE TAN ACREDITADA TIENE ESTA CASA POR SU CORTE Y CONFECCION, ESTA SURTIDA Y AJUSTADOS SUS MODELOS A LA MODA ACTUAL.

Antigua Casa de J. Valles, S. Rafael 14

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. Cestros, coronas, ramos, cruces, etc., etc. Alberto R. Langwith & Co. O'Reilly 87. Teléfono 3238. C. 1591. 24-1MY.

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 5 á 8. 49 HABANA 49. C. 1590. 24-1MY.

Acabe con el Constipado

Para acabar el constipado de un constipado ó la indigestión, tome las "Preventics" que indican la completa destrucción de la Pulviscencia. Constituyen un refresco con Preventics es menos peligroso que dejarlo pasar para curarlo después. Para mayor seguridad las Preventics curarán hasta el más crónico constipado, pero si son tomadas al principio—al comenzar á sentirse—ellas matarán ó concluirán el comienzo del constipado. Esto es con seguridad lo mejor. Hea es la razón por la cual son llamadas Preventics. Las Preventics son pequeñas golosinas para la curación de constipados. No contienen Quina, ni específico alguno. Placentero para los niños y positivamente seguro. Si le da escalofrío, el resaca, si le duele el cuerpo, acérrese de las Preventics. La ligereza le ahorrará la mitad de una enfermedad común. No olvide á su niño si le da calentura durante el día ó la noche. Aquí su seguridad se verá en gran eficacia de las Preventics. De venta en cajas de 25 cts. para el bolsillo, y también en cajas de 50 cts. con 50 Preventics. Exija de su boticario que le dé las

PREVENTICS

De Venta por José Barrá Teniente Rey 41.—Habana.

20-25 PESOS SEMANALES

Podrán ganar señoras, caballeros y señoras, en cualquier población de la República, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta, fáciles artículos, ÚLTIMO INVENTO NUNCA VISTO EN CUBA, en las horas disponibles del día. Trabajo sencillo, entretenido y delicado. Remitimos explicaciones y muestrario gratis, franqueando respuesta á la Dirección General de la Sociedad Italiana. Dept. 1. Apart. 1078 - HABANA C. 1570. 12-31.

Píbase EN DROGUERIAS Y BOTICAS Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUDO

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

TARJETAS DE BAPTIZO

El surtido más completo y elegante que se vea hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. C. 1582. 24-1MY.

IMPRESIONES

El señor Manrara, en un artículo que sobre toros, gallos y boxeo publica "Cuba y América" en su último número, dice que no se explica que en una fiesta tan alegre y hermosa como la de los toros en la que todo es animación y colorido, figure una suerte tan bárbara como la de varas en la que el espectáculo sangriento que ofrece inofensiva cabalgadura apaga todos los entusiasmos que despierta la lucha entre la inteligencia del hombre y la extraordinaria fuerza de un noble bruto.

No a título de versado en cuestiones de arte taurino, sino en concepto de anónimo interrogado, diré al señor Manrara que en eso, como en todo, una vez que cesó el ideal festivo para dar paso al mercantilismo, evolucionó en su forma la tradicional fiesta española y llegó a ser lo que es hoy con todas las alegrías que apunta y con todos los horrores de esa suerte de varas tan cruel en el conjunto como repugnante en el detalle.

En la lejanía de los tiempos, cuando la fiesta taurina se celebraba para conmemorar señalado acontecimiento, no eran toreros a tanto por contrata, los que en el ruedo hacían las delicias del buen pueblo; eran nobles caballeros los que medían la pujanza de su brazo con las reses bravas escogidas y la remuneración de su arrojo en vez de consistir en vil metal, se traducía en algún obsequio de familiar procedencia tanto más discutido cuanto mayor era la belleza de la dama cuyo era el objeto de las ansias varoniles.

Se comprende que de este modo hubiese empeño en no medir el suelo con las espaldas cosa que siempre se presta a ridículas figuras; y como para evitarlo no había otro camino que aguantar con lanza y brido el terrible empuje de la fiera, los caballos eran fuertes, hermosos y de gran alzada y el ginete luchaba contra el toro con todo el tesón de quien busca un aplauso y evita el espectáculo triste de una caída.

A este fin, los mejores corceles se veían en plaza y en la defensa que de estos hacían sus dueños iban envueltas las probabilidades del triunfo. Por eso no salían tripas y despojos intestinales a deslucir la fiesta y cuando más, alguna mancha roja procedente de una herida leve servía como ejemplar de valor y acreditaba al ginete el riesgo porque había atravesado.

Hoy no sucede así. El mercantilismo entra en las corridas de toros en todas las variantes que determinan el total de la función; el espada no pretende sino acabar lo mejor posible su faena para cobrar sus seis mil del ala; el picador busca defensa para sí en la incua entrega que hace del caballo; y el contratista de éstos, que cobra un tanto por corrida sean muchos ó pocos los jamelgos que desaparezan, procura llevar mercancía que le resulte barata y de ahí los epítetos de obles, sardinas y otras lindezas con que el público saluda la aparición de los picadores.

Igual sucede con las reses; los ganaderos, en la tiente, desechan lo menos posible. Por eso en muchas ocasiones en vez de ver a un toro que con la noble fuerza que caracteriza a los fuertes arremete con cuanto se ponga frente a su poder, dando este motivo a que el arte equilibre las fuerzas y llegue a vencer; en vez de ver, respito, esos lances de capa tan sugestivos é interesantes y cuantas otras suertes son por demás conocidas en el torreo, vemos a un animal receloso y cobardón, arremido a las tablas, en donde el espada lo acorrala y da muerte á fuerza de medias

atravesadas y de pinchazos en hueso. En una palabra; que entre las fiestas que se celebran persiguiendo ideales basados en algo espiritual y las que responden tan solo á tendencias de lucro, tiene que haber un abismo. Este abismo es precisamente el que representa la ambición de un contratista y el natural instinto de conservación del picador que sabiendo lo poco que puede esperar de las flaquezas de la alimaña que monta, le entrega por anticipado á las iras del toro librando así su pellejo ó al menos garantizándolo más que si defendiera el de su caballo. Este es simplemente mi parecer salvo que el Tío Jindama, Sobaquillo ó tantas otras autoridades en materia taurina expliquen más á satisfacción las observaciones apuntadas en su artículo por el señor Manrara. Cuanto al boxeo, estamos de acuerdo, no tiene excusa de ninguna clase.

KEVIR.

LA CORTE DE AMOR

Margarita de Oárdenas.

Linda florcilla de nívea coloración marfilina, de dulce alura angélica, de suaves aromas á jazmines y diamelas. Rosa de oro, lirio aristocrático de fragantes hojas de seda, nardo de gloria con zarcos ojos de leyenda. Blonda de los madrigales floridos, musa de los poemas amorosos, maga gentil de las troveras endechas romancescas. Ofelia de las diáfnas pupilas brilladoras, de las límpidas pupilas serenas como transparente cielo en violáceo atardecer de ensueños.

Las áureas crenchas rizosas de vuestra ambarina cabellera, encuadran el delicado jasmín de un fino rostro de princesa. En la claridad de luna de vuestros ojos-rimas, traza el amor poéticas figuraciones, femeniles quimeras adorables. Criolla bonita de los menudos pies de infanta, de los garbosos andares de cortesana gallardía suprema. Hada-luz plena de vivisimos relumbres de anhora, de seraficos arrebolos luminosos. En la altiva guapeza de vuestro seductor palmito, en la ingénuu bondad de vuestros inefables ojos, fulgura todo el candor de una juvenil almita de azucena. A la vera de la espléndida hermosura de gallardísima Reina, vuestras gracias y primores arrancaban de los corazones nostálgicos de ideales, cálidas frases de admiración entusiasta. Por qué hay nobles sentires y dulcedumbres castas en vuestras novias pupilas, por qué tienen vuestros incomparables ojazos toda la alegría de un risueño amanecer de primavera...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. (De La Unión, España.)

En "San Agustín"

Tiene siempre importancia y trascendencia suma el acto en que se entregan á los estudiantes inteligentes y aplicados las medallas y diplomas ganados durante el curso; el realizado ayer en el Colegio San Agustín revistió más importancia aun que la corriente, por la calidad y cantidad de las personas que lo presenciaron y que en él tomaron parte y por los hermosos conceptos que expusieron con elocuencia suma el señor Obispo de la Habana y el señor Secretario de Instrucción Pública. El doctor Lincoln de Zayas dirigió su autorizada palabra á los alumnos, al terminar la primera parte, extendiéndose en consideraciones elocuentes y proclamando que la base de la enseñanza ha de ser la moral cristiana, si se quiere que aquella dé resultados beneficiosos á la sociedad. Tan elocuente como el doctor Zayas estuvo más tarde Monseñor González

Estrada, nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, al recoger las frases de aquel y tributarle el aplauso á que se hacía acreedor por su valor cívico al manifestar lo que creía su deber proclamar como elemento director de esta sociedad.

Adjudicación de medallas

Medalla de oro por Doctrina Cristiana á Luis Pesant. Obsequio de Oswald A. Hornsby.

Medalla de oro por buena conducta á Pedro Fons. Obsequio del Conde William H. Redding. Caballero de la Orden de San Gregorio.

Medalla de oro por adelantos en el idioma inglés á Luis Pesant. Obsequio del Honorable Edwin V. Morgan. Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

Medalla de oro por adelanto en el idioma español á Luis Pesant. Obsequio del Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Medalla de oro por Matemáticas Fred Cone. Obsequio de Claudio González de Mendoza, Doctor en Leyes.

Medalla de oro por adelantos en Historia á Miguel Suárez. Obsequio del Honorable Frank Steinhart.

Medalla de oro por adelantos en Física á José Mesa. Obsequio de Carlos J. Finlay, Doctor en Medicina.

Medalla de oro por adelantos en Tenebría de Libros á Stephen Zorrilla. Obsequio de Narciso Gelats.

Medalla de oro por adelantos en Declamación á René Bonnet. Obsequio del señor Leopoldo de Sola, Doctor en Leyes.

PREMIOS ADJUDICADOS

Primer concurso académico

Luis Pesant, primer premio. George Cone, segundo premio. José Mesa, tercer premio. Fred Cone, cuarto premio. Miguel Suárez, quinto premio. Stewart O'Neill, sexto premio.

Quinto grado

Gerald Rojo, primer premio. Domingo Suárez, segundo premio. Alberto Ramírez Arellano, tercer premio.

Gerardo Bahamonde, cuarto premio. Eduardo Alvarez, quinto premio. George Washington, sexto premio.

Cuarto grado

Horacio Pérez, primer premio. Armando Alvarez, segundo premio. José Antonio García, tercer premio. Abelardo Rodríguez, cuarto premio. Julio Pérez, quinto premio.

Tercer grado

George de la Vega, primer premio. Manuel Benemelis, segundo premio. Miguel Herrera, tercer premio. Urbano Godoy, cuarto premio. Domingo Jarro, quinto premio. Oscar Núñez, sexto premio.

Segundo grado

Charles Custin, primer premio. Carroll O'Neill, segundo premio. Julio Sabí, tercer premio. Raúl Echeverría, cuarto premio. Fernando García Kohly, quinto premio.

Carlos Kohly, sexto premio.

Además del señor Obispo y del doctor Lincoln de Zayas, recordamos haber visto á las siguientes distinguidas personas, entre los concurrentes: Don Nicolás Rivero, Mr. William Redding, don Narciso Gelats, don Carlos Finlay, Mr. Oswald Hornsby, doctor Jacobsen, doctor Ramírez Arellano, el Ministro de Santo Domingo, señor Pérez Román, señor Yero Miniet, señor coronel Bullard, los Superiores de las Ordenes Religiosas Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, Escolapios, Paules y Hermanos Cristianos; el Secretario del Obispado, el Capellán del Campamento de Columbia y otras muchas personas que no recordamos.

Mañana publicaremos el notable discurso del señor Lincoln de Zayas.

EN GUINES

Todo el mes han revestido las Flores en la iglesia parroquial de Güines, una solemnidad extraordinaria; pero ningún día tanta como la que ayer, domingo, día último del mes, han alcanzado.

Hay en Güines un Colegio de Hermanas de la Caridad, que como todos los de su clase, es un centro de fraternidad, de fe, de laboriosidad, de redención; las niñas que allí se educan son muchísimas, y el celo con que se las dirige como propio de esas santas religiosas. Fué ese Colegio quien se encargó de la fiesta del día último; y las hermanas y las niñas adornaron la iglesia con sumo arte y con perfecto gusto, haciendo de ella un acacia de oro en la que resaltaban muchas flores, muchas luces.

Asistieron á la fiesta las hermanas y las niñas, cuatro de estas vestidas de ángeles; rezóse el Rosario, cantándose la letanía; el Rector del Seminario, P. Diego Navarro, pronunció un sermón bellísimo—como era de esperar de tan ilustrado sacerdote—y efectuóse después el ofrecimiento de las niñas á la Virgen.

Fuó el acto más conmovedor de aquella solemnidad; la hermosa imagen levantábase en un trono, y al ofrecerle las niñas sus flores, descendía por medio de un aparato conveniente, hasta colocarse sobre la mesa en que se la hacía el ofrecimiento. Las cuatro niñas ángeles hacían guardia de honor. Y después, varias niñas, de las de menor edad, recitaron encantadoras poesías, impetrando de la Virgen para Cuba la prosperidad y el bien.

Terminó el acto con una Salve cantada, como todo, por las niñas; la despedida fué tierna, conmovedora también.

La concurrencia podía ser calificada de multitud; y eso que se celebraba en Güines un mitin conservador.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al P. Viera, párroco de Güines, tan celoso siempre de todo lo que á la religión atañe y al P. Navarro, cuyo sermón hizo sentir, conmovió, entró en el alma de todos.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

BIBLIOGRAFIA

—¡Llegó algo nuevo, Morlón! —La mar de cosas; y sobre todo, la mar de obras de Julio Verne; recorra usted esos títulos, y lea.

Y leímos: La isla de Hélice, Clovis Dardentor, El estingo de los hielos, El soberbio Orinoco, El testamento de un excentrico, Segunda patria, El pueblo aéreo, Las historias de Juan María Cabikoudin, Ante la bandera, Los hermanos Kip, Los piratas del Halifax, Un drama en Livonia, Dueño del mundo, La invasión del mar, El faro del fin del mundo y El volcán de oro.

—Y además de eso—continuó el amable dueño de la librería situada frente á Martí, esto: La nueva ciencia de curar ó enseñanza de la unidad, de las enfermedades y su curación sin medicamentos y sin operaciones, Manual y consejero de los hombres sanos y de los enfermos, por Louis Kuhne.

Un grueso volumen de 530 páginas encuadernado, \$3.50.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pídase catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis. C. B. STEVENS & Co., Oficinas 19, HABANA. C. 1585 26-13My.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"

desde 2 hasta 25 caballos de fuerza. Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana. Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250.00. C. B. STEVENS & Co. OFICINAS 19, HABANA.

CASTORIA

Castoria es un sustituto infesivo del Elkir Paragórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher



De interés para las Damas.

Sayas warandol á 69 centavos. Sayas warandol á 49 centavos. Sayas warandol bordadas de tres y cuatro pesos, á \$1-99. Blusas finas á 99, \$1-19 y 1-39. Trajes warandol de 5 y 6 pesos, á 2-39. Sayas tafetán y radmir bordadas á 7.89. Trajes de nansú á 1-79. Zapatillas para baño á 49 centavos. Gran surtido de trajes para bañistas desde dos años en adelante.

LA MODA AMERICANA, ANTIGÜO NUEVO LOUVRE.

San Rafael 32. Teléfono 1034. Se remiten por correo los pedidos al interior de la Isla.

VIBRACION

EL AFAMADO VIBRADOR DE SALUD DEL DR. "SANDEN" EL MEJOR Y MAS HIGIENICO EJERCICIO PARA DESARROLLAR LOS MUSCULOS Y PONER EN ACTIVIDAD LA SANGRE. PRECIO SOLAMENTE \$3.00 M. A. Cinco minutos de este ejercicio por las mañanas al levantarse, le equivalen á un paseo á caballo, correr á pie ó remar, etc., pero con la ventaja de que no se experimenta el cansancio que á dichos ejercicios acompaña.

El vibrador de salud es todo lo que su nombre indica. Por cada una de las mil vibraciones que da por minuto, está lleno de salud y poder curativo para cualquier dolor ó sufrimiento. Pueden verse en la vidriera de O'Reilly 102, Agencia de Máquinas de Escribir Olivier. Dirijase toda la correspondencia á

THE DR. SANDEN CO., S. A. APARTADO 937, HABANA. m2-30 cl-12



¿Qué Hay en la Caja? Esa es la cuestión. El jabón Colgate es el mejor, no solo porque esta en estuche de nickel sino porque el jabón es superior en todos sentidos.

Proporciona una agradable y fresca sensación en la cara. Sus propiedades de pureza y antiséptica garantizan afeitarse higiénicamente. La abundante espuma facilita el afeitarse placenteramente. No se seca la espuma en la cara. (La Verdad no necesita mayores comentarios) Depósito de la perfumería de Colgate -- Lamparilla 35 -- Habana. c 1658 alt My 14

CIRCULO ANDALUZ

COMITE EJECUTIVO DE ORGANIZACION. CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente de este Comité, cito por este medio á todos los Sres. socios fundadores, para la Junta general que habrá de celebrarse el domingo 7 de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano á las dos de la tarde. En dicha Junta dará Cuenta el Comité de todos sus trabajos; se leerá el proyecto de bases generales y estatutos de la Asociación, y si hubiere lugar se procederá á las elecciones de la Directiva para el primer periodo social. Habana 28 de Junio de 1908. El Secretario, LUIS G. COSTI. 8-28

FOLLETTIN 21

A. MATTHEY ZOE CHIEN-CHIEN GRAN NOVELA DRAMATICA TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

No pudiendo, sin embargo, contentarse por más tiempo, se deslizó hasta el callejón en que Renato sostuvo la lucha con los agentes, llegando en el momento preciso en que todos habían desaparecido. Temerosa que la sorprendiesen en traje de casa en medio de la calle, volvióse apresuradamente á su casa sin tener valor para cerrar la puerta del jardín, esperando que Renato iría á contarle lo sucedido. La impaciencia se apoderó de ella, y aquella ignorancia la hizo sufrir mucho. Dominando su timidez, se dirigió á un joven que pasaba por la calle y en el que reconoció á un

vecino de una casa inmediata, y le preguntó qué había sucedido. —Nada, señorita, respondió éste saludándola, una disputa entre una joven, unos borrachos y la policía. —Muchas gracias, respondió Carolina retirándose. El error del joven se explica con facilidad, sabiendo que los agentes de la prefectura visten de paisano y que de noche todos los gatos son pardos. Carolina, sin acertar á explicarse cómo Clara se encontraba á aquellas horas en la calle del Infierno, creyó que algunos borrachos la habrían insultado y que su hermano se lanzó á socorrerla interviniendo la policía en el lance, pero que, una vez todos en la prevención, les sería difícil probar á los huérfanos la verdad y salir en libertad. Pasó sin embargo, una noche agitada y tres días presa de cruel incertidumbre, inventando pretextos para no volver á Fontainebleau, hasta que leyó en un periódico lo sucedido al llamado Renato M., que debía comparecer ante el tribunal correccional acusado de insolencia á la autoridad. Habló á su padre, ocultándole, como es natural, muchos detalles, y es-

te, que era un hombre de corazón y de condiciones verdaderamente excepcionales, al que más tarde conoceremos mejor, se apresuró á tomar informes y volvió diciendo que el negocio de Renato revestía mucha gravedad, teniendo el joven en contra suya "malos antecedentes." —¿Y su hermana? preguntó Carolina. —También ha sido detenida; te prometo que hará lo que pueda por los dos, contestó el ex-magistrado no queriendo decir á su hija que Clara estaba en San Lázaro. Después que sentencian al hermano, me ocuparé de ese asunto. —Iremos á la vista, dije resueltamente la joven, y de ese modo sabrá que hay quien se interesa por él. El señor Dartois no se opuso, pero exigió que se pondría un velo espeso; lo único que no hizo fué exigir que no lo levantase. El juicio no fué muy largo. El juez se limitó á resumirlo diciendo que Renato había poco salido de la cárcel.—lo que por sí sólo constituía un crimen,—que vivía en una casa sospechosa, habiendo antes cambiado el apellido, lo que no hacen las gentes honradas, y que se re-

sistió á cumplir las órdenes de la autoridad. Los testimonios aducidos fueron abrumadores, y los hechos probados, contribuyendo á agravar la situación lo dicho por el borracho, al que Renato arrojó escaleras abajo por haber insultado á su hermana, que, deseoso de vengarse, dió malisimos informes de los dos hermanos. Renato se enfureció al oírlo, y el presidente le amenazó con mandarle á la cárcel y juzgarle sin oírle. A pesar de esto, no se contuvo, y en su defensa dijo que había cumplido con un deber de hermano al querer arrancar á Clara de manos de la policía. Como resultado de todo esto le condenaron á un año de prisión. Carolina arastró á su padre fuera de la sala. —¿Qué pensáis hacer? preguntó indignada. —¿Qué pensáis? —¿Que los dos hermanos, por muy dignos de estimación que sean, están perdidos! Y en cuanto á Renato, lo único que se puede hacer, y hará, será recomendarle al director de la cárcel de Poissy. —¡Debemos irle á ver! —¡No, yo sí, para alentarle. Tu puesto no está allí.

—El de una mujer está al lado de los que sufren, y Renato sufre al creerse envilecido y pensar que le desprecian. El odio y la desesperación le perderán, si no hay una persona que le diga que tiene fe en él y que está vencido, pero no deshonrado para mí. Al día siguiente ordenaron á Renato que saliese al locutorio especial, en donde encontró á Carolina y al señor Dartois... —¡Vos aquí! exclamó muy conmovido. —Sí, quise probaros que, ya que no puede evitarse la prisión, es necesario que tengáis valor y que la soportéis como un hombre, pues tenéis amigos sinceros ante los que no habéis desmerecido. ¡Del mismo modo que nos dejáis, así nos encontráis! Renato lloró sin apercibirse de ello y se creyó salvado. —Venimos á deciros también que tengáis confianza en el porvenir y que haremos que la pobre niña salga del horrible lugar en que la arrojaron. No tendrá más casa que la nuestra y será mi hermana. —¡Oh! ¡Sois una santa! dijo Renato arrodillándose y revelando en su mirada, á la vez que acendrado respeto, profunda pasión. —He aquí mi mano, señor Renato,

contestó Clara levantándole. Dentro de un año volveremos á encontrarnos. Tres días después marchaba Renato á Poissy completamente cambiado y dispuesto á conquistar con dignidad su puesto en la vida, no contando para nada con el largo martirio que había de sufrir en la prisión central y acorralado su corazón contra el dolor y la infamia con la fidelidad que lo llenaba é irguiendo con orgullo la cabeza bajo la corona de amor y de fidelidad que tegió la señorita Dartois. XX El fin de Clara El señor Dartois tropezó con inesperadas dificultades cuando trató de obtener la libertad de Clara encerrada en San Lázaro. Generalmente basta, para conseguir la libertad de una detenida, que una persona respetable responda por ella y se obligue á asegurar su subsistencia. El señor Dartois poseía gran fortuna y la consideración que via á haber desempeñado treinta años la elevada magistratura y era un hombre singular, excentrico en la apariencia, pero muy bueno en el fondo. (Continuará.)

EN EL CENTRO GALLEGO

POR LA NAUTILUS

Ayer tarde presenciáramos en los salones del Centro Gallego uno de esos actos que ensanchan el corazón y ennoblecen el espíritu, con el grato ejemplo de las virtudes cívicas.

Los alumnos del plantel de Enseñanza "Concepción Arenal", del Centro Gallego, tenían acordado costear una hermosa bandera, con objeto de regalarla al Comandante de la "Nautilus" para que la ostente en el busque-escuela de la Marina española.

La bandera está ya hecha y preciosamente bordada por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y se halla expuesta en el salón principal del Centro Gallego. Es un trabajo meritorio, con gran riqueza de arte y colores. Ayer tarde fué convocada la junta de los alumnos primero para la presentación del precioso emblema a la Directiva del Centro, y después para acordar la forma en que se ha de hacer la solemne entrega al Comandante de la "Nautilus".

Presidió el acto el señor Bugallo, Vocal de la Sección de Instrucción, y actuó de Secretario el joven D. Antonio Romero.

Leídas las actas, fueron aprobadas casi por unanimidad las siguientes proposiciones de la Comisión de festejos:

1. La bandera, antes de ser entregada, será bendecida en los salones del Centro.

2. Una vez bendecida, será trasladada la bandera en su estuche al muelle en una carroza alegórica.

3. En la carroza irán representadas España, Cuba y Galicia por las señoritas que designe la Comisión de Festejos del Centro, proponiendo desde luego las que posean el vestuario correspondiente.

4. Al acto de la entrega de la bandera asistirán los estandartes del Centro y de la Sección de Instrucción, portados por individuos a caballo y vestidos de blanco y negro.

5. Serán invitadas a dicho acto las Directivas del Centro y de la Sección de Instrucción, así como todas aquellas personas que lo crea conveniente la Comisión.

6. Una comisión de alumnos se entrevistará con el comandante de la "Nautilus" para saludarle en nombre de sus compañeros y compañeras y para participarle cuándo se efectuará la entrega de la bandera y pedirle que un piquete de marinería asista a la conducción de aquella.

La sociedad Juventud Ferrolana, caso de que se acuerde amenizar el paso de la comitiva, ejecutará durante el trayecto varias piezas de música con su rondalla.

8. Una comisión de alumnos se entrevistará con el señor Alcalde para invitarle al acto.

9. La Comisión de Festejos del Centro será la encargada de cuidar del orden durante el trayecto.

Y 10. A la vuelta de la entrega se dará un convite en los salones del Centro a los señores y señoritas previamente invitados.

Aprobadas que fueron estas bases, el señor Bugallo descubrió la preciosa bandera, que se hallaba en un riquísimo estuche.

En aquel mismo acto, una señorita alumna tocó en el piano la Marcha Real española y después el Himno de Bayamo. Todos los presentes se levantaron en señal de respeto a la insignia de la Madre Patria y a las notas fervientes de las músicas nacionales de España y de Cuba.

Seguidamente nuestro querido amigo el inspirado orador don José F. Fuentes pronunció un elocuente y breve discurso, felicitando a los alumnos del Centro Gallego por aquel hermoso acto y con especialidad dirigiose a los alumnos pequeños que estaban allí atentos y respetuosos, mostrando una decidida vocación por todo lo que es noble y hermoso.

También con ellos estaban las señoritas alumnas las cuales aprobaron los acuerdos y aplaudieron al insigne orador que tan brillantemente glorificaba las iniciativas del Colegio "Concepción Arenal".

Después acordaron otros particulares como los de exponer la bandera en el salón del Centro Gallego, durante tres días y después en los escaparates de "La Marquesita" y "Le Printemps", sucesivamente.

Felicitamos de todo corazón al Centro Gallego y a sus alumnos por tan hermoso acto.

Feliz viaje

A bordo del vapor inglés "Segura," se embarcó hoy con rumbo a Europa, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa don Homero Seris, actualmente doctor en Filosofía y Letras, cuyo señor fué declarado Alumno Eminente por la Universidad de la Habana, cuyo centro docente le ha pensionado para que pueda ampliar sus estudios en las Universidades Europeas.

En el mismo vapor se ha embarcado también, nuestro buen amigo don Ramón Martínez Infante, quien se dirige a Bergen, Noruega, de cuyo Consulado ha sido nombrado Canciller.

Les deseamos un feliz viaje.

EL TIEMPO

Parece indicado un día de calma como el de ayer.

NECROLOGIA

En la mañana de hoy falleció el Excmo. Sr. D. Juan Soler y Morell, Conde de la Diana y Presidente del Consejo Económico administrativo del Asilo particular para mendigos "La Misericordia".

Las honradez y probidad del ilustre finado, sus iniciativas en pro de cuanto tendiese al ajeno bienestar y las excelentes cualidades que adornaban su bondadoso carácter, hacen que su desaparición sea mucho más sensible, ya que con su prestigiosa figura pierden los pobres un valioso apoyo y un cariñoso consejero.

Mañana se dará al cadáver cristiana sepultura, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Galiano 68, para el cementerio de Colón a las ocho y media.

Descansen en paz el ilustre finado y reciban sus familiares la expresión de nuestra profunda y sincera condolencia por pérdida tan irreparable.

LONGINES

FIJOS como el SOL. UNICOS IMPORTADORES. CUERVO Y SOBRINOS. MURALLA 37%, altos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Nuevitas

El Alcalde Municipal de Nuevitas, don Federico Miranda, entregó hoy en el Gobierno Provisional tres instancias solicitando la construcción de la carretera de Punta de Piedra al Embarcadero de Mayanabo, para la composición del Parque de Cisneros en aquella ciudad, y la derogación de la orden que prohíbe la pesca del carey.

Indultos denegados

Han sido denegadas cuarenta y tres solicitudes de indulto.

Indultada

Ha sido indultada Sara Marín y Agudo, conmutándole por multa a razón de un peso moneda oficial cada día de arresto que le impuso el Juez Correccional del primer distrito.

Nombramiento

Ha sido nombrado Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Jaruco, don Julián Sánchez y Victores.

"HOTEL SEVILLA"

El más amplio y fresco Restaurant de la Habana, ofrece sus salones junto con un hermoso patio, a las familias y al público en general.

Cuenta con un magnífico surtido de platos nuevos y cocina impecable.

Precios módicos. Trocadero y Zulueta. Nota.—Este hotel no se cerrará durante el verano.

ASUNTOS VARIOS

Nuevas Oficinas de Correos

El día 15 del actual quedaron abiertas al servicio público las Oficinas de Correos de Charcas y Horquita en la provincia de Santa Clara.

Regreso

El licenciado don Domingo Amador y García ha retornado de su viaje a Santa Cruz de las Palmas, en el vapor español "Buenos Aires" que fundió en este puerto en la tarde de ayer.

Regresa a Cuba el señor Amador, lamentando la desgracia de haber perdido para siempre a su hermana predilecta, fallecida en Canarias, y cuyo mal estado de salud dió origen a que él se pusiera en marcha para aquellas Islas.

Aprovechó el señor Amador su viaje al Archipiélago Canario para visitar las principales islas de aquí, con el fin de arreglar asuntos de índole privada; habiendo sido objeto de marcadas distinciones por parte de las autoridades, prensa y pueblo de las ciudades que visitó, en las que se le hicieron las más entusiastas manifestaciones patrióticas, al ver en él una personalidad de alto relieve en lo que se relaciona con la fundación de la Asociación Canaria de la Habana, de la que el señor Amador fué el primer Presidente, y a cuya fundación contribuyó él con sus iniciativas, su prestigio, y las muchas relaciones y simpatías de que goza en Cuba.

Juramentos

Han jurado sus cargos de Vice Cónsul de Cuba en Méjico y de Cónsul del Consulado en París, los señores don José Roldán y don José L. Luch, respectivamente.

Granizada

En la provincia de Santa Clara, entre Santo Domingo y Lajas cayó el sábado un aguacero torrencial acompañado de una fuerte granizada.

Se vieron granizos del tamaño de una nuez.

Llegada

En el vapor español "Buenos Aires," llegó procedente de Puerto Rico, el banquero inglés M. H. S. Murray.

DE PROVINCIAS

Santa Clara

(Por telegrama)

Placetes, Junio 1. a las 7-40 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

La casualidad de hallarme en esta población de paso para Yaguajay, hizo me presenciar el grandioso recibimiento hecho a los generales Gómez y Eusebio Hernández.

Al descender del tren los candidatos liberales históricos recibieron lluvias de flores lanzadas por preciosas damitas de Placetes.

La manifestación formóronla millares de infantes ascendiendo la caballería en número superior a mil cuatrocientos jinetes.

Efectuáronse dos mítins haciendo uso de la palabra los generales Ferrera, Loinaz del Castillo, Machado, Eusebio Hernández, el licenciado Berenguer, Junco, Gonzalo Pérez, Suárez y otros.

En el Parque de Casallas celebróse una comida de más de mil cubiertos.

El futuro senador don José María Espinosa obsequió a la comitiva con un espléndido almuerzo en su finca "Fé", ocurriendo 42 comensales.

Las despedidas fueron entusiastas. Envío detalles por correo.

Oscar Pumariega.

Niños que mueren

Con los Polvos Antihelmínticos de Hernández, preparados por su nieto y sucesor el Dr. Arnaut en Monte 128, se arrojan los parásitos, ya estén en el estómago ó en los intestinos. Las lombrices producen en los niños muy graves enfermedades y muchas veces, la muerte sobreviene, sin que se sepa exactamente el porqué de ella. Son muy contados los niños que en más ó menos número no las padecen.

Asociación de Dependientes

Nuevas Delegaciones

Por telegrama recibido en esta capital sabemos que ayer, con el mayor entusiasmo, quedaron constituidas la Delegación de Mánua y una Subdelegación en los Arroyos con 168 socios.

Felicitamos a la Sección de Propaganda de la importante sociedad por esta nueva prueba de su actividad.

Círculo Andalúz

Han quedado definitivamente instaladas la Secretaría y oficinas de este Círculo en su local de la calle Prado número 118, altos, al lado del Hotel Inglaterra.

PARTIDOS POLITICOS

AGRUPACION NACIONAL INDEPENDIENTE

Barrio de Monserrate

Se ruega a todos los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente, ó que simpaticen con las ideas contenidas en nuestro manifiesto al País, se sirvan concurrir a la casa número 30 E. de la calle de Campaario, el día 2 de Junio a las ocho de la noche, para constituir nuestro Comité en este barrio.

Solo tendrán voto para ese efecto, los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente hasta el día anterior a la Constitución del Comité.

J. Carrera y Justiz.

Secretario Provisional.

AGRUPACION NACIONAL INDEPENDIENTE

Barrio de Pueblo Nuevo

Se ruega a todos los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente, ó que simpaticen con las ideas contenidas en nuestro manifiesto al País, se sirvan concurrir a la casa número 138 de la calle de Zanja, el día 2 de Junio a las ocho de la noche, para constituir nuestro Comité en este barrio.

Solo tendrán voto para este efecto, los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente hasta el día anterior a la constitución del Comité.

J. Carrera y Justiz.

Secretario Provisional.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del barrio de Peñalver

De orden del señor Presidente, se cita por este medio a todos los afiliados a este organismo, para la junta general de elecciones que tendrá lugar el próximo 3 de Junio a las ocho de la noche, en la casa calle de Condessa número 38, donde también se tratarán asuntos relacionados con las futuras elecciones municipales a fin de orientar a todos los miembros sobre ciertos particulares a ese respecto.

Por tanto, dado el interes que tenemos por el triunfo inmediato de nuestra causa, es de esperar que asista a dicho acto, el mayor número posible.

Habana, Mayo 31 de 1908.

El Secretario,

Trinidad Estrada.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

SQUIRES LLAMADO PARA INFORMAR

Washington, Mayo 31.—El Secretario de Estado, Mr. Root, ha llamado a esta capital al Ministro de los Estados Unidos en Panamá, Mr. Squires, para que informe minuciosamente acerca de la situación política en Panamá, que va haciéndose muy complicada.

FIN DE LA LEGISLATURA

Anoche dió el Congreso por terminadas las sesiones de la presente Legislatura.

EMPATADOS

París, Mayo 31.—El Derby francés de 20,000 pesos, que se corrió hoy en Chantilly, resultó en un dead-heat el caballo de Mr. W. K. Vanderbilt "Easick II" y el de Deschamps "Quintette II".

A consecuencia de esa declaración de empate, los propietarios de los caballos se dividieron el premio.

LLEGADA DEL "MEXICO"

Nueva York, Mayo 31.—El vapor de la línea de Ward, "México", ha llegado con un día de retraso a este puerto, procedente de la Habana y Veracruz.

Trae dicho vapor los señales de haber sufrido los efectos del huracán que encontró el día 29, cuando se hallaba a la altura del cabo Look-out. El viento llegó a alcanzar una velocidad de ochenta millas por hora.

Mientras el vapor corría el temporal, no se permitió a los pasajeros subir a cubierta.

LOS JAPONESES

ESTUDIAN EL RUSO

Tokio, Mayo 31.—El Ministerio de la Guerra del Japón concede actualmente gratificaciones a los oficiales que se encuentran en países extranjeros estudiando idiomas. Entre éstos, los más favorecidos son el chino y el ruso.

En esta capital hay muchos estudiando el ruso.

MUERTO EN UN

CARRO PULLMAN

Pittsburg, Mayo 31.—Mr. J. F. Hanson, agente consular de los Estados Unidos en Nuevitas, Cuba, ha sido encontrado sin vida en la cama del carro Pullman, al dirigirse a Washington desde Chicago.

La causa del fallecimiento fué una afección cardíaca.

STEINHEIL ASESINADO

París, Mayo 31.—Adolphe Steinhell, distinguido pintor, residente en esta ciudad, fué asesinado anoche. La suegra de Steinhell corrió la misma suerte que éste. La esposa del pintor fué encontrada atada a la cama y amordazada.

La señora Steinhell ha declarado que su esposo y su madre fueron estrangulados por dos hombres y una mujer que había sido su modelo, los que se apropiaron de cuantos objetos de valor encontraron.

LA PRINCESA AMELIA LUISA

SE CASA CON KOZIAN

Lucerna, Mayo 31.—Han llegado a esta ciudad la princesa Amelia Luisa, el "driver" de automóviles de carreras Gustavo Kozian, con quien se escapó la princesa, y la madre de éste han llegado a esta ciudad. Si las negociaciones que se están llevando a cabo para obtener la aprobación real para el matrimonio fracasasen, la ceremonia se efectuará aquí dentro de poco.

REBAJANDO LOS PASAJES

Río Janeiro, Mayo 31.—El gobierno del Brasil ha hecho los arreglos necesarios a fin de que se haga una rebaja de consideración en el precio de los pasajes por el ferrocarril a los estudiantes de la Escuela Normal de Comercio de Boston, que visitarán las naciones suramericanas en el mes próximo.

OBSEQUIO DEL KAISER

Berlin, Mayo 31.—El emperador ha obsequiado con un banquete en la noche de hoy, al rey Gustavo de Suecia. Ambos brindaron en términos muy cordiales.

EL AERONAUTA

FREDERICK WOOD AHOGADO

Frederick Wood fué cogido en los pliegues de una bandera cuando descendía de su globo en un paracaída, y se ahogó en el río Passaic.

FAMILIA EXTERMINADA

Filadelfia, Mayo 31.—Toda la familia de William Eidelman, ha perecido ahogada, al zozobrar, por haberse volcado el bote en que paseaban, en el río Pensauken.

Los que murieron fueron Eidelman, su esposa y sus dos hijos.

EL PUERTO DE LA GUAIRA

CERRADO

Willemsted, Mayo 31.—La continuación de la peste bubónica mantiene todavía cerrado el puerto de La Guaira. Témesse que el contagio se extienda a otros lugares de la república.

DE HOY

EL VAPOR "VADERLAND"

Amberes, Junio 1.—El vapor "Vaderland" que salió de aquí para Nueva York, el sábado pasado y que se dijo había tenido un choque con

otro barco, 6 había embarrancado a consecuencia de la densa neblina que prevaleció en el mar del Norte, sufrió solamente una pequeña descomposición en su maquinaria, mientras se hallaba en el río Scheldt, y se dirige actualmente hacia Dover, en donde se le harán las necesarias reparaciones.

ACCIDENTE EN UN AEREOPLANO

Roma, Junio 1.—El aeroplano del aeropanta Delagrangre que efectuó el sábado una ascensión, puso el vuelo prodigioso de doce mil quinientos 70 metros, ha sufrido hoy una avería, al llevar a cabo una exhibición privada en presencia de la reina y algunos convidados; después de recorrer unos 800 metros próximamente, se descompuso el motor y el aparato se cayó al suelo; pero como afortunadamente se hallaba solamente a unos cuantos pies del suelo cuando ocurrió el accidente, el aeroplano no sufrió daño alguno.

INFORME APROBADO

Washington, Junio 1.—Después que hubo fracasado el sábado la tentativa de prolongar indefinidamente la discusión sobre la ley de circulación monetaria, fué aprobado por la tarde el informe de la Comisión Mixta, así como las demás leyes referentes a concesiones de créditos, y ambas Cámaras suspendieron sus sesiones, sin fijar día para reanudarlas.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos a las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierritas criaturitas las bendecirán.

Dr. M. Delfin.

Por el último vapor de Europa

En la casa de comisión é importación de Joyas, Brillantes y Relojes de MARCELLINO MARTINEZ, Muralla, 27, altos, se ha recibido el nuevo surtido de Joyas de novedad. Brazaletes de oro de todas formas, sortijas de brillantes fantásticas, para señoras. Cadenas de Abánico, broches de oro y brillantes. Medallas modernistas, gargantillas de todas formas y Relojes de Señora, oro mate con diamantes.

Para Caballeros: Sortijas, solitarios de brillantes; leopantinas mate martelées de varias formas; alfileres de corbata fantástica; brillantes; gemelos yugos novedad, y Relojes de todas marcas.

Grandes lotes de Brillantes de todos tamaños, para montar. Ventas al por mayor y menor.



E. P. D.
La Señora
Isabel Guinart y Castro
viuda de Rivas
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde de este día, sus hijos, hermanos y personas de su amistad ruegan se sirvan concurrir a la casa mortuoria calle de Pepe Antonio número 20 (Guanabacoa) para acompañar su cadáver al Cementerio de dicha villa, favor que agradecerán eternamente.
Guanabacoa 1 de Junio de 1908.
Teresa, Caridad, Clotilde, Isidro, Lorenzo y Miguel Rivas Guinart; Rafael Guinart y Castro; Ricardo, Francisco y José Hevia y Serra, Rogelio Cañedo y Hevia, Antonio Ochoa, Luis Paganetto. Dr. José R. Sabadi. 6 1981 1-1



E. P. D.
LA SRA. MARIA WILSON DE PORTAL
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para el día 2 de Junio, a las ocho y media de la mañana, su viuda, familiares y amigos que suscriben ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Refugio 31, altos, hasta el cementerio de Colón, favor que agradecerán.
Habana 1º de Junio de 1908.
Victor Portal, Cosme María de la Torre, Maximino Portal; Juan, Celestino y Pascual Portal; Leandro J. de la Torre y Hernández; Cosme, José y Leandro de la Torre y Peraza, Dr. Francisco Etebogoyen, José Manuel de Ximeno, Dr. Luis Ortega, Dr. Ignacio Plascencia. 8414 1-1



E. P. D.
El Excmo. Sr. Don Juan Soler y Morell
CONDE DE DIANA
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para mañana, día 2, a las 8 1/2 de la misma, sus hijos, hijos políticos, nieto y amigos que suscriben ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Galiano 68, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, a cuyo favor quedarán agradecidos.
Habana 1º de Junio de 1908.
Leandro, Juan Enrique, Julio, Alberto Soler y Baró, Ignacio Angulo, Joaquín Gumá y Ferrán, Francisco Plá, Joaquín G. Gumá y Soler, Antonio Conjo, J. M. Chávez. Dr. Juan B. Landeta. 8414 1-1



E. P. D.
El Excmo. Sr. Don Juan Soler y Morell
Conde de la Diana, Presidente del Consejo Económico, Administrador del Asilo Particular para mendigos "La Misericordia."
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para las ocho y media de la mañana del martes 2 del mes actual, los que suscriben ruegan a todos los señores Consejeros y demás amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria Galiano 68, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.
Habana 1º de Junio de 1908.
EL SECRETARIO, EL VICEPRESIDENTE,
Antonio Conjo, Hermenegildo Landeta. 8414 1-1

Un Color Anacarado
Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn
que es el mejor para embellecer el cutis.
De venta en todas las Droguerías.

Vtate de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cost. 50.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Desmintamos el título: la cosa no fué muy alegre que digamos. Comenzamos con un partido malo y terminamos con otro bastante regular.

En cambio, Angel Urrutia jugó bonito, derrochó facultades y estuvo preciso y pronto a todo y en todo.

Y la primera quiniela fué nerviosa: Lizárraga entró en la cancha y sin molestia alguna de parte de aquellos que el deber tenían de molestarle, hizo cinco tantos.

Primer partido: \$4-03. Segundo partido: \$3-57. Primera quiniela: \$6.32. Segunda quiniela: \$5-97.

Pertidos y quinielas que se jugarán mañana martes 2, a las ocho de la noche en el Frontón Jai-Alai.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Au Petit Paris

Se ha recibido una gran variedad de elegantes MODELOS para la estación.

También tenemos un bonito surtido en SOMBREROS para las PLAYAS y que vendemos a UN CENTEN.

Teléfono 686. Obispo N. 98

Cerveza "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO. Logo with a figure holding a glass.

LA FILOSOFIA EN REFORMAS. Los populares almacenes de tejidos de "La Filosofía". Participan al público que dentro de breves días quedarán terminadas las obras de ensanche para un nuevo departamento de ventas al por mayor, con grandes ventajas para las familias.

Base-Ball

Los Campeonatos americanos. He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana, hasta el día de ayer:

Table with columns: Liga Nacional, Clubs, G., P. Rows include Pittsburgh, Chicago, New York, Cincinnati, Filadelfia, Boston, Brooklyn, Saint Louis.

Table with columns: Liga Americana, Clubs, G., P. Rows include New York, Pittsburgh, Saint Louis, Filadelfia, Cleveland, Chicago, Washington, Boston.

Juegos para hoy: Cleveland en Detroit. Chicago en St. Louis. Boston en New York. Washington en Filadelfia.

RAMÓN S. MENDOZA.

TEATRO NEPTUNO GALLIANO Y NEPTUNO EMPRESA BALLCORRA-ARGUDIN

Luneta 10 cts.—Tertulia 5 cts. Hoy magníficas tandas con estrenos de vistas interesantes.

Periódicos de actualidad

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido los de esta semana en que pueden contarse la revista magazine Hojas Selectas que es modelo en su clase.

También han venido "Alrededor del Mundo," "Mundo Científico" y el "Cuento semanal." Esta vez va uno de Jacinto Octavio Picón, titulado: "Rivales" con el retrato del autor de tamaño natural.

Además han venido las colecciones de "El Imparcial," "El Liberal" y el "Heraldo de Madrid" con las noticias recientes.

CRONICA DE POLICIA

ROBO DE DINERO. En el establecimiento de Viveres "El Brazo Fuerte," calzada de Galliano número 132, se cometió un robo consistente en 200 pesos plata española, un reloj con leontina de oro, y otro reloj enchapado.

Según el dueno del establecimiento D. José María Paz Aedo, el dinero fué sustraído de la carpeta del escritorio la que violentaron con una

trincheta que fué ocupada, y sospecha que el autor ó autores de dicho hecho penetraron por el patio de la casa viéndose de una soga, que estaba en la azotea.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

LESIONADO POR UN TRANVIA. En la calzada Ancha del Norte esquina a Marina tropezó con el costado de un tranvía eléctrico número 93 de la línea de Universidad la bicicleta en que montaba el bromo Candelario Dion Caballero, vendedor ambulante y vecino del número 295 de la antes dicha calzada, teniendo este la desgracia de ser arrollado por el tranvía que le ocasionó lesiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

El hecho según el lesionado, fué casual.

ACCIDENTE CASUAL. Al caerse desde la escalera de la casa "El Pensamiento" a la calle 27 de Noviembre, en Regla, se causó lesiones graves, el menor Carlos Cant Rojas, de 9 años de edad y vecino de Fresmeida número 2.

El Dr. Ochoa, que reconoció al lesionado certificado que presentaba tres heridas contusas en las regiones frontal, temporal izquierda, y occipital, que le ocasionaron fenómenos de conmoción cerebral.

El hecho fué casual, y el lesionado quedó en su domicilio, por contar sus familiares con recursos para su asistencia médica.

EN REGLA. El Dr. Ochoa, asistió ayer de primera intención al menor de la raza blanca Emilio Rodríguez Conde, de 10 años de edad, vecino de Céspedes número 77, de la fractura de los huesos del ante brazo derecho, y de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico grave.

Estas lesiones las recibió al caerse en la acera del Mercado de aquel barrio, al tropezar con otro menor que iba corriendo.

El hecho fué casual.

EN EL PASEO DE MARTI. Al bajarse de un tranvía en el Paseo de Martí esquina al parque del Malecón, tuvo la desgracia de caerse, el blanco Daniel Campos Batías, vecino de Marina número 5, causándose una contusión de segundo grado en la muñeca derecha, y escoriaciones en el brazo izquierdo, siendo dichas lesiones de pronóstico leve, según certificado del Dr. Cueto, quien le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

El lesionado quedó en su domicilio.

LESIONES LEVES. La morena Angela Leson Brito, vecina de Chaple número 3 en el Cerro, fué asistida por el Dr. Hevia, de una contusión en la región frontal lado derecho, y otra en la lateral izquierda del cuello, de pronóstico leve, sin necesidad de asistencia médica, cuyas lesiones se las causó su concubino José Plutarco Valdés, á causa de un disgusto habido entre ambos.

La policía que conoció de este hecho dejó citados de comparendo para el día de hoy ante el señor Juez Correccional del distrito, á la Leson y al Valdés, acusados ambos de reyerta.

TETANO TRAUMÁTICO. En la decima Estación de Policía se presentó ayer tarde, D. Silvestre Cajigal, vecino de Carmen letra A en

el Cerro, haciendo entrega de un certificado del Dr. O'Farril por el que consta haber asistido al menor Silvestre Varela, de 5 años de edad, fué asistido de una herida por inyección de clavo, en un pie, con fenómenos de tétano traumático de pronóstico grave, y cuya lesión se causó casualmente dicho menor con un clavo en el patio de su domicilio.

El lesionado quedó en casa de sus familiares por contar estos con recursos para su asistencia médica.

La policía dió cuenta de este suceso al señor Juez de guardia.

TEATRO NACIONAL EMPRESA PRADA-COSTA. Reparación de la aclamada bella OPERETA. Nuevos bailes por Petite Della y el Trío Solá. Estreno de seis películas y nuevos actos por las tres Florencias y el Rey del equilibrio.

POLICIA DEL PUERTO. Ayer un individuo manifestó al vigilante municipal número 731, que había visto en la calle de Paula á dos sujetos con dos cajas de petróleo, suponiendo que hubieran sido robadas del depósito de "The West Indies Oil Refining Co".

El sargento Canales que se constituyó en el citado depósito, vió que había sido arrojada una tabla y que faltaba la mencionada caja de petróleo.

El sargento acompañado del vigilante número 731, se dirigió á varias bodegas de aquellos alrededores, pudiendo comprobar que los dos individuos que llevaban la caja, habían estado proponiéndola en venta.

Abierto el depósito por el encargado del mismo, don Juan Martínez, se vió que faltaban cuatro cajas de las que allí se encontraban depositadas, cuyo valor aprecia en \$12 moneda americana.

Esta mañana á las ocho, se presentó al sargento Chávez un individuo de la raza negra, manifestándole que había oído decir que se acusaba á un negro conocido por "Negrin", como autor del robo de cuatro latas de petróleo, y como á él lo llamaban por ese nombre, se presentaba. Dijo al mismo tiempo, que él no tenía participación alguna en ese hecho.

Pocos momentos después un vigilante arrestó á Joaquín Valdés González (a) "Centavito", vecino de Sedería 28, por ser otro de los que aparecen como autor del referido robo.

Carl John Lassen, natural de Bélgica y tripulante de la goleta "Reynald" fué arrestado por el vigilante Manuel Saraza, á petición del capitán de dicha goleta que lo acusa de promover escándalo y bañarse desnudo.

El tripulante niega la acusación y dice que fué maltratado de obra por el capitán.

Reconocido en el primer Centro de Socorros, presentaba varias escoriaciones.

Fué remitido al Vivac.

TEATRO MARTI Empresa ADOT y COMPAÑIA. Luneta 10 cts.—Tertulia 5 cts. Estrenos diarios de películas.—El duetto Reseda Perrelli.—Compiets y bailes por la esplandida Lola la Americana.

Sanidad. Durante el día de ayer y por las brigadas especiales se han efectuado los trabajos siguientes:

DE INFECCIONES. Por difteria, 3. Por sarampión, 2. Por tifoidea, 1.

Desinfecciones de las casas Vives número 182 y 184 extrayéndose un carro de basura. Se remitieron al Crematorio 22 piezas de ropa.

PETROLIZACION Y ZANJE. Recogida é inutilización de 9,027 latas y petrolización y barrido de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 23, 25, 27, Calzada de Zapata, M. I, J. K. L. de 9 á 27, Arango, Velázquez, Herrera, Santa Ana Rodríguez, Atarés, Carlos III, Soledad, Castillejos, Santiago, Jesús Peregrino, Zanja (Regla), Perdomo, Cementerio, Vista Alegre, nueve pocetas en el río Tadeo.

Las brigadas especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles Recreo, Quinta de Higiene, "La Covadonga", Arzobispo, San Salvador, Hornos, San Cristóbal, Esperanza, Cárcel, Gervasio, Belascoáin, Animas, Soledad, Hospital, Zanja.

Limpieza de 1,630 metros lineales de zanjas en la Quinta del Obispo y las Calzadas de Concha y Luyán, fondo de los corrales de cerdos.

LECHES ADULTERADAS. De las muestras de leches analizadas el día 29 de Mayo, en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negocio de Inspección Médica han resultado en malas condiciones ocho muestras.

INSPECCION DE CASAS. Por el Negocio de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer 2,079 casas, lo que da un promedio de 51.97 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas han sido encontradas por los Inspectores de Distrito tres depósitos de agua con larvas de mosquitos.

TEATRO ALHAMBRA FUNCION DIARIA. Dos tandas: á las ocho y á las nueve ESTRENOS SEMANALES.

Sección Mercantil

Mercado monetario. CASAS DE CAMBIO. Habana, Junio 1.º de 1903. A las 11 de la mañana.

Plata española, 93% 94 V. Calderilla, (en oro) 96 á 98. Billetes Banco Español, 3% á 4 V. Oro americano contra plata española, 109% á 109% P. Oro americano contra plata española, 15 á 15% P. Centenes, 5.61 en plata. Id. en cantidades, 5.62 en plata. Luises, 4.48 en plata. Id. en cantidades, 4.49 en plata. E peso americano. En plata Española, 1.15 á 1.15% V.

Movimiento marítimo. VAPORES CORREOS. El vapor correo Monserrat ha salido de Cádiz con dirección á este puerto y escala en New York á las 2 de la tarde del sábado 30.

El vapor correo "Alfonso XIII" llegó á la Coruña ayer domingo á la una de la madrugada.

Ayer domingo á la una de la tarde llegó á Cádiz el vapor correo "Montevideo".

LA MANZU. Ayer entró en puerto la barca noruega "Manzu" de arribada para embarcar cuatro marineros.

Dicha barca procede de Santa Cruz del Sur y trae cargamento de madera.

EL CAYO BONITO. Con carga general entró en puerto hoy el vapor inglés "Cayo Bonito" procedente de Londres y escalas.

EL EXCELSIOR. Hoy entró en puerto con carga y 50 pasajeros el vapor americano "Excelsior" procedente de New Orleans.

EL INDUSTAN. Este vapor inglés entró en puerto hoy procedente de Buenos Aires escalas conduciendo carga general.

EL OLE BULL. Procedente de Mobila llegó hoy el vapor noruego "Ole Bull" con carga general.

EL MONTEREY. Esta mañana entró en puerto el vapor americano "Monterey" procedente de Veracruz y escalas con carga y pasajeros.

EL MIAMI. En lastre y con pasajeros entró en puerto hoy el vapor americano "Miami" procedente de Knikht Key.

EL BUENOS AIRES. El vapor correo español "Buenos Aires" fondó en puerto el domingo, procedente de Génova, Barcelona y escalas, conduciendo carga general y 238 pasajeros.

EL TRAFALGAR. En lastre entró en puerto ayer el vapor noruego "Trafalgar," procedente de Cienfuegos.

EL SEGURA. El vapor inglés de este nombre fondó en bahía ayer procedente de Tampico y escalas con carga y 70 pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana. VENTAS EFECTUADAS HOY: Almácen: 30 pipas vino Torregrosa, \$65.00 uná. 50 id. id. id. \$66.00 las 2/2. 100 cajas amón Remy, \$9.00 qt. 200 id. chocolate M. López á \$30.00 id. 100 cajas ron ógrita, \$12.50 caja. 90 id. vino Adroit Impert, \$10.60 id. 80 id. aguardiente uva Rivera, \$12.00 id. 45 id. anís del Gato medlos litros, \$3.50 onza. 30 id. amantillado Navarrete, \$12.50 id. 24 id. sidra El Gálter medias, \$5.00 id. 100 id. sidra id. enteras, \$4.75 id.

SE ESPERAN. 2-Frankfurt, Galveston. 2-Allemania, Tampico y Veracruz. 2-Saratoga, New York. 2-Juan Forgas, New Orleans. 2-Conde Witred, New Orleans. 2-Norderney, Bremen y Amberes. 2-Puerto Rico, Barcelona y escalas. 2-México, New York. 2-Mérida, Veracruz y Progreso. 2-Vivina, Liverpool. 2-Havana, New York. 14-La Champagne, Veracruz. 14-Martin Sáenz, Barcelona, escalas. 15-Hansa, Hamburgo. 16-K. Cecilia, Tampico y Veracruz. 22-Bordeaux, Havre y escalas. 22-Castilla, Buenos Aires y escalas.

SALDRAN. 2-Buenos Aires, Colón y escalas. 2-Reina María Cristina, Veracruz. 2-Monterey, New York. 2-La Champagne, Veracruz. 2-Allemania, Vigo y escalas. 2-Juan Forgas, Canarias y escalas. 4-Excelsior, New Orleans. 5-Conde Witred, Vigo y escalas. 7-Saratoga, New York. 8-México, Progreso y Veracruz. 9-Mérida, New York. 15-La Champagne, Saint Nazaire. 17-K. Cecilia, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS. SALDRAN. Cosme Herrera, de la abana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Vuelta de Zulueta.

Puerto de la Habana. BUQUES DE TRAYERIA ENTRADAS.

Día 30. De Pascagoula en 9 días gosta americana Freddie Hencken capitán Stout, toneladas 590 con madera á Pianoli y Casika.

Día 31. De Cienfuegos en 2 días vapor noruego Trafalgar capitán Thorson, toneladas 2154 en lastre á A. E. Wood.

De Santa Cruz del Sur, en 12 días barca noruega Manzu capitán Ellesten toneladas 531 con carga y 40 pasajeros.

De arribada para tomar 4 marineros. De Tampico y escalas en 4 días vapor inglés Segura capitán Morrison, toneladas 474 con carga y 70 pasajeros á Dussaq y comp.

De Génova y escalas en 24 días vapor español Buena Vista capitán Bontú, toneladas 5265 con carga y 288 pasajeros á M. Otaduy.

Día 1. De Buenos Aires y escalas en 46 días vapor inglés Hindustan capitán Littlecales toneladas 3755 con carga á J. Balcells y comp.

De Londres y escalas en 21 días vapor inglés Cayo Bonito, capitán Williams, toneladas 3427 con carga á Dussaq y comp.

De Mobila en 3 y medio días vapor noruego Ole Bull capitán Wilhens toneladas 1840 con carga á L. V. Place.

De Veracruz y escalas en 3 y medio días vapor americano Monterey capitán Smith toneladas 4702 con carga y 102 pasajeros á Zaldo y comp.

De New York vapores capitán Bontú toneladas 3755 con carga á J. Balcells y comp.

De New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp.

De New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp.

De New York vapor noruego Trafalgar por L. V. Place.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Vigo, Coruña, Bilbao y escalas vapor inglés Segura por Dussaq y comp.

Para New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp.

Para Mobila vapor noruego Trafalgar por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS. Día 30. Para Plymouth, Havre y Canal de Suez y Coruña, vapor inglés Segura por Dussaq y comp.

11700 tabacos. 15200 cajetillas cigarras. 10000 libras plátano. 20 pipas aguardiente. 10 bocoyes id.

Para Mobila vapor cubano Vuelta Abajo por el capitán.

En lastre. Día 1. Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Miami por G. Lawton Child y comp.

En lastre.

OFICIAL. AVISO.—Proposición para suministro de víveres al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA, Mazorra, Mayo 27 de 1908.—Hasta las ocho de la mañana del día 18 de Junio próximo se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de los víveres que pueda necesitar el Hospital desde Julio 1, 1908 á Junio 30, 1909. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "PROPOSICION para suministro de víveres," Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 1842 alt. 8-29.

AVISO.—Proposición para suministro de HUEVOS al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA, Mazorra, Mayo 27 de 1908.—Hasta las ocho de la tarde del día 18 de Junio próximo se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de los huevos que pueda necesitar el Hospital desde Julio 1, 1908 á Junio 30, 1909. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "PROPOSICION para suministro de huevos," Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 1843 alt. 8-29.

AVISO.—Proposición para suministro de Carbón Cumberland al Hospital de Dementes de Cuba, Mazorra, Mayo 27 de 1908.—Hasta las dos y media de la tarde del día 18 de Junio próximo se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega del carbón Cumberland que pueda necesitar el Hospital desde Julio 1, 1908 á Junio 30, 1909. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora y se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "Proposición para suministro de Carbón Cumberland," Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 1844 alt. 8-29.

AVISO.—Proposición para suministro de LECHE al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA, Mazorra, Mayo 27 de 1908.—Hasta las dos y media de la tarde del día 18 de Junio próximo se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de la leche que pueda necesitar el Hospital desde Julio 1, 1908 á Junio 30, 1909. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora y se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "Proposición para suministro de leche," Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 1845 alt. 8-29.

AVISO.—Proposición para suministro de CARNE al HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA, Mazorra, Mayo 27 de 1908.—Hasta las 10 A. M. del día 18 de Junio próximo se recibirán proposiciones en esta Oficina, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de la carne de res que puedan necesitar el Hospital desde Julio 1, 1908 á Junio 30, 1909. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. Se darán informes á quienes los soliciten. Los sobres contendrán las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se le pondrá "Proposición para suministro de carne," Adriano Silva, Contador Pagador del Hospital de Dementes. C. 1846 alt. 8-29.

PRESUPUESTOS PARA IMPRESOS.—Mariano, Oficina de Chief Quartermaster, Mayo 18, 1908.—En este oficio hasta las 11 a. m. del día 3 de Junio de 1908, bajo pliegos cerrados y sujetos á las condiciones reglamentarias, se recibirán presupuestos en triplicado para los impresos del Cuartel General del Ejército de los Estados Unidos desde el día 1 de Julio de 1908 hasta el día 30 de Junio de 1909. Para los modelos dirigirse al suscriptor. Los sobres han de ser inscriptos "Presupuestos para Impresos" y dirigidos al Major CHAUNCEY H. BAKER, Chief Quartermaster Mariano. C. 1733 alt. 6-18.

OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS CIVILES.—Habana.—Mayo 18 de 1908.—Hasta las tres de la tarde del día 2 de Junio de 1908, se recibirán en esta Oficina y en la Jefatura del Distrito de Sta. Clara proposiciones en pliegos cerrados para OBRAS DE REPARACION A LAS SANITARIAS EN EL HOSPITAL CIVIL DE CIENFUEGOS, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que soliciten informes 6 impresos, en esta Oficina en la Jefatura de Santa Clara y en el referido Hospital, Geo. W. Armistage, Jefe de Construcciones Civiles. C. 1738 alt. 6-19.

PRESUPUESTOS PARA LEÑA Y CARBON VEGETAL.—Oficina del Cuartel Maestro en Jefe.—Mariano, Cuba 18 de Mayo de 1908.—En esta oficina y en las de los Cuarteles Maestros de Puerto de la Habana, Arzobispo, Caibarién, Camaguey, Camp. Columbia, Gádenas, Cienfuegos, Constancia, Guanajay, Güines, Holguín, Matanzas, Pinar del Río, Placetas, Sagua la Grande, Santiago, Soledad, hasta las 9 a. m. del día 3 de Junio de 1908, bajo pliegos cerrados, se recibirán presupuestos para suministro de leña y carbón vegetal que pueda necesitar el Ejército de Pacificación de Cuba durante el año fiscal comenzando el día 1 de Julio de 1908. Para informes dirigirse á los Cuarteles Maestros de los distritos mencionados ó al que suscribe MAJOR CHAUNCEY H. BAKER, Chief Quartermaster, Mariano. C. 1732 alt. 6-14.

Habaneras

UNA BODA EN EL GRAN MUNDO

ELENA HERRERA
Y
JOAQUIN GUMA

Aquí están sus nombres. Enlazados aparecen hoy en la crónica como la expresión de dos existencias que ya, y para siempre, estarán unidas en la gloria de su amor. Privilegio envidiable de la Merced es el de ser elegido este aristocrático templo para las bodas más distinguidas, más simpáticas y más elegantes. Así fué la del sábado.

Así, muy distinguida, muy simpática y muy elegante tenía que ser una boda en que los novios, por los prestigios de su nombre, pertenecen al rango más elevado de una sociedad que puede enorgullecerse de su pasado inolvidable. Desciende esa linda desposadita del sábado de familias del más noble abuelo.

La señorita Elena Herrera y Armenteros, la gentil, la graciosísima Nena Herrera, es la nieta única de los Condes de Fernandina.

Cuanto a su elegido venturoso, el joven apuesto y simpático Joaquín Gumá y Soler, pertenece a una antigua y distinguida familia en la que no faltan títulos de nobleza.

Su boda tenía que corresponder necesariamente a su rango. Boda brillantísima.

Yo llegué en plena ceremonia, resplandeciente el templo de luces y colmado, en toda su extensión, de un público elegante.

Nuestra mejor sociedad, la más selecta, la más distinguida, parecía haberse dado cita para el acto. ¡Cuánta distinción en el concurso! La Condesa de Romero.

Sea ese nombre, que pronuncia con orgullo y simpatía toda una sociedad, el que sirva para encabezar la larga y brillante relación de los concurrentes a la boda del sábado.

Damas jóvenes tan elegantes y tan distinguidas como Julia Torriente de Montalvo, Juanilla Du-Quessa de Cabrera, Serafina Montalvo de Morales, Lolá Valdés Fauly de Ruz, Emelina López Muñoz de Literas, Mercedes de Armas de Lawton, María Galarraga de Sánchez y la bella y espiritual viudita de Cofigny, Rosita Montalvo.

La Marquesa de Larrinaga. Lola Valcárcel de Echarte, María Aguirre de Longa y Felicia Mendoza de Aróstegui.

María Luisa Sarachaga de Saavedra. Rosita Echarte de Cárdenas, Teresa Melgares de Peralta, Josefina Embil de Kohly, América Pintó de Chacón, Celia Heymann de Recio, Mercedes Echarte de Díaz, Teresa Carrizosa de Robelín, Amalia Zúñiga de Alvarado, Isabel Benito de Machado y Katty Betancourt de Martínez.

Enriquez Mejías de Sell. La Marquesa de San Miguel de Aguayo. Marianita Enríquez de Lamar, Flora Ruiz de Kohly, Aurora San Pelayo de Childs, Consuelo de Armas de Primelles, Matilde Gómez de Arango, Myrta Martínez Ibor de Del Monte, Margarita Arias de Santeiro, Otilia López de González Llorente, Sofía Cantero de García Castro, María Martín de Escoto y Angela del Castillo de Corugedo.

Angelita Obregón de Bernal. Matilde de Cárdenas de Angulo. Josefina Fernández Blanco de Avenadío, Serafina Cadaval de Alfonso, Lolita Sanjuán Viuda de Jiménez, Amelia Castañer de Coronado, Mariana Guerra de Mendoza Guerra, Mamie Betancourt de Betancourt, Esperanza Cantero de Ovies y Leonor Romero de Carballo.

Hermínia Navarrete. Virginia Catalá de Zamora. La Condesa Kostia y su inseparable, María González de la Vega de Alvarez. Cécilia Del Monte de Del Monte. María Ojea. Emma Cabrera de Giménez, Fredesvinda Sánchez de Aguirre, María Dolores Machin de Upmann y completando bellamente la relación, Ana María Muncal de Rabel.

Señoritas. Una trinidad que resaltaba encantadoramente entre el conjunto. Virginia Echarte, Orosia Figueras y Lolá Gobel. A cual más linda.

Llamaban la atención, entre otras, Margarita Romero, María Ursula Ducassi, Nena Rivero, Blanquita Fernández de Castro, Irene Carrillo, Rosa Blanca Carballo, Lily Longa, Ezequiel Martínez, Teté Rivero, Margarita Arango, Lolita Varona y la lindísima Rosita Cadaval.

María Vázquez Arias. La graciosa é interesante Carmen Bernal. Henriette Valdés Fauly, Leonor Díaz Echarte, Mallilla Longa, Margarita de Cárdenas, María Josefa Recio, Teresilla Peralta, María Teresa Cha-

cón, Dulce María Fernández, Teté Campos, Matilde Blanco, Encarnación Chacón, Pepa Vignau, Piedad de Armas, Herminia Rodríguez, Lolé Valdés, Serafina Recio, Adolfinia Sández Cantero, Edelmira Machado, Clotilde Fuentes, Edelmira Sotolongo, Nena López, Claudina Mimó, Clementina Machado, Hortensia Muxó, Matilde Ortega, Nena Pedraza, Graziella Rodríguez Cáceres, Lily Casuso, Amalita Albarado, Heliana Varona y Nena Justinianni.

Angelina y Carmelina Bernal. Y tres figuritas tan graciosas y tan adorables como Estelita Machado, Josefina Coronado y Zeida Cabrera. Caballeros.

La relación, aun con las omisiones consiguientes, resultará siempre extensa, interminable. El Conde de Romero. El Conde de la Reunión. El Marqués de Larrinaga. José María Herrera. El director del DIARIO DE LA MARINA.

El Alcalde de la Habana. Guillermo de Zaldo. Dr. Juan Francisco O'Farrill. Héctor de Saavedra. El doctor Aróstegui. Manuel Antón Mirales. Leandro Sell y Guzmán. Francisco V. Ruz. El doctor Miguel Angel Cabello. Pedro Mendoza Guerra. El doctor Robelín. El director de El Hogar. Marcel Le Mat.

Antonio Carrillo, Ignacio Lamas, Andrés Angulo, Manuel Santeiro, Federico Kohly, doctor Adolfo Lamar, Alfredo Arango, Juan Literas, Guillermo Del Monte, Pedro Figueras, José Genaro Sánchez, doctor Primelles, doctor Claudio Mimó, Manuel Eay de Rojas, doctor Armando Cruet, Francisco Ducassi, José María Avenadío, Faustino García Castro, Julio Rabel, Jesús Castellanos, José María Bernal, Salvador Alvarez, Ramiro Cabrera, René Morales, Pedro Pablo Guilló, Adolfo Ovies, doctor Muxó, Guillermo Lawton, Charles Aguirre, Upmann, Manuel Giménez, Nicolás Rivero y Alonso, Alberto Ruz, Miguel Varona, Pedro Pablo Jiménez.

La crónica elegante representada por Santi-Bañez, Alberto Ruiz, Florimel, Lorenzo Angulo y Miguel Angel Mendoza. Y paso á reseñar la boda.

Fué apadrinada ésta por la Condesa de Fernandina, la dama ilustre, tan digna de todos los respetos y de todas las simpatías, y el padre de la novia, el excelente cuanto distinguido caballero Joaquín Gumá.

Testigos. Por la señorita Nena Herrera: El Conde de Fernandina, el señor Felipe Romero y el señor Gabriel de Cárdenas. Por el novio: Los señores José María Herrera y Armenteros, Federico Mejer y Jacinto Pedrosa.

Formaban parte todos del brillante cortejo en que se destacaba Charito Armenteros de Herrera, la bella madre de la novia, entre las dos hermanas en quien se mira toda nuestra sociedad como imagen de su más alto prestigio.

¿Necesitaré decirlo? No salen de todos los labios, con la expresión de la más viva simpatía, los nombres de Josefina y Helene? La linda novia, cuya toilette delicada, riquísima, fué la admiración de todos, dejó en el altar de la Merced, como su mejor ofrenda, el ramo nupcial.

Ramo todo de jazmines y de azucenas y de cuyo gusto y chic bastará para juzgar con decir que le fué ofrecido por la señora Leonor Romero de Carballo, la esposa del dueño de El Fenix, el jardín de moda.

El clon del sábado fué la presentación de Miss Day con sus tres negritos que bailan y cantan á estilo americano con la corrección más graciosa, la Bella Oterita arrebató al público cuantas veces salió á las tablas; las hermanas Florence y Paul

Salieron los novios entre una ola de bendiciones. ¡Cuántos saludos á su paso! A la puerta los esperaba el magnífico tren, adornado todo con rosas, que le habían ofrecido los esposos Sarachaga-Saavedra.

Después... después partía la dichosa pareja en el automóvil que los llevara, á rauda marcha, hacia la finca El Aguila, en los alrededores de la Habana.

Poseción espléndida del señor Felipe Romero y en la que pasarán los días primeros de su luna de miel. Días cuya felicidad ojalá quiera el cielo prolongar eterna, indefinidamente. Son tantos á deseárlolo!

ENRIQUE FONTANILLS.

POST-HABANERAS

NOTAS

Escritas mis HABANERAS llega á la redacción la noticia de haber muerto, en la mañana de hoy, el Conde de Diana.

El ilustre caballero, abuelo del novio, era una personalidad de alto relieve en nuestra sociedad. Alejado de ésta, en el retraimiento más absoluto, ha pasado los últimos

años de una existencia honrada y ejemplar. Con respeto saludarán todos esa tumba. Paz eterna encuentre en ella quien ha ido á descansar de una vida de altos merecimientos.

En el Yacht Club. Gran almuerzo el día ayer en la aristocrática sociedad de la playa. Contábase entre los comensales el Coronel Black, el Gobernador Fortz, los Supervisores Crowder, Terrill, Slocum, Greble y Kean, el Ministro Americano, el mayor Winship, Mr. Davis, Mr. Sherman, Mr. Carter y los distinguidos caballeros Guillermo de Zaldo, Regis de Truffin, Aquiles Martínez, Springer, Literas, Carbonell y el amable y cumplido presidente del Club, señor Eloy Martínez.

Brindó éste en inglés, el primero, para dar las gracias al Gobernador Provisional, y también al Departamento de Obras Públicas, por haber llevado felizmente á efecto la extensión á la playa del agua de Vento.

La contestación del Coronel Black, en elocuencia speech, fué muy expresiva y muy afectuosa. Hizo manifestación de las grandes simpatías de que es digna una sociedad, como el Yacht Club, que se muestra siempre tan galante con todos los extranjeros y de modo especial y muy señalado con todos los oficiales del ejército americano.

El almuerzo, en fin, resultó para el Yacht Club un acto hermoso de cordialidad. Quedan para mañana muchos asuntos.

Y uno de ellos, entre los más salientes, el gran concierto que se celebra esta noche en los salones del Conservatorio Nacional. Fiesta que será un acontecimiento. E. F.

Broderies y encajes en punto-filet y Warandol.

LE PRINTEMPS

Cbispo y Compostela.

Noches Teatrales

Nacional

La función de moda en el sábado azul último, fué un lleno completo en las tres tandas. No quedaron palcos ni una luneta por vender. Lo mismo ayer en la matiné y en la función nocturna. En esta última hubo que poner un rótulo en el despacho anunciando que no se podían vender más entradas.

La Empresa Frank-Costa y Chas-Prada, ve premiados sus nobles esfuerzos. Saben presentar al público un espectáculo superior y muy variado, y el público lo recompensa favoreciendo á dichos empresarios, que además funciona en el teatro de las simpatías del público. El teatro Nacional propiedad del Centro Gallego. No podía esperarse otra cosa de unos señores tan amables como Costa, Prada, Misa y Arango, por la empresa; y Brunet y Cadaval, por la Administración del Teatro.

El clon del sábado fué la presentación de Miss Day con sus tres negritos que bailan y cantan á estilo americano con la corrección más graciosa, la Bella Oterita arrebató al público cuantas veces salió á las tablas; las hermanas Florence y Paul

ANUNCIOS VARIOS

Pérdida

Se han extraviado unos lentes con su estuche de F. Baya Se agradecerá y gratificará su devolución en el Salén H. café. 8281 41-29

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en: El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 1953 26-37.

USTED QUIERE HACERLE UN REGALO á su novia ó á alguna persona de su amistad? un pedrito de seda, pura raza, más blisquco que el algodón. Agüscate 57. 8220 81-28

La Física Moderna

ROPA Y SEDERIA

Todos los favorecedores de esta casa pueden hacer otra compra igual al importe de los Ticks de esa fecha del mes de Mayo, en mercaderías que tengan á bien elegir.

Para la presente estación se acaban de recibir unos espléndidos surtidos de muselinas, organdíes, céfiros de gran novedad y alta fantasía á precios baratísimos.

Especialidad en Lencería.

SALUD 9 Y 11. TELEFONO 1074.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agüiar y Obrapia. c 1959 28-13 My

Stephens también causaron gran efecto. La función de hoy es en tres tandas con el programa escogido. Mañana, martes, debut de Maek y Williams, la sorpresa de la temporada. Los últimos estrenos del cine fueron sensacionales como pocos se han visto.

El miércoles, gran función de moda. Albisu. Con la función de anoche cierra definitivamente Albisu su temporada de zarzuela. La Compañía saldrá mañana para Pinar del Rio, en cuya capital dará varias funciones en las que han de figurar las mejores obras del repertorio.

Después, hará la Compañía un recorrido por la Isla en el que ha de obtener un gran éxito dado los incontestables recursos de la empresa y lo nutrido del personal que lleva.

Alejandro Garrido, el que por tanto tiempo fué artista predilecto de nuestro público y con sobra de razón llamado el canario de Albisu, se ha ido contratado por la empresa Martínez Casado cuya Compañía ha de recibir con él un refuerzo notable.

Vuelve pues el simpático artista á cultivar el verso, campo de sus antiguos triunfos. La Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades que actuará en Albisu desde pasado mañana probablemente, está á punto de llegar á la Habana.

Procedente de New York, á cuya capital fué un representante de la Empresa á organizar aquella, vienen números tan sensacionales y de tan extraordinaria novedad que han de producir en el público agradable sorpresa.

Mañana, que conoceremos al detalle los números que cuenta, daremos á nuestros lectores, á título de anticipo, pormenores de esta Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Martí

Tres llenos fenomenales hubo en Martí entre el sábado y el domingo último. La Empresa Adot y Co. sabe complacer al público y logra felices resultados.

Lola la Americana es lo más genial y agradable en su género. Los duetistas Reseda y Peretti, saben encantar y entusiasmar á los espectadores y tienen que repetir todos sus números.

Hoy ha llegado el famoso duetto Toledo que causará admiración por lo notable y en el vapor correo de Barcelona se ha embarcado ya el Caballero Felip, que será la novedad grandiosa de la época.

Entre los estrenos del cine de hoy van dos muy graciosos é interesantes cintas: "Peregrinación de una pulgita" y "Fiesta en el Japon." Además la película sugestiva de la "Bella Romero."

Actualidades

Desde Matanzas.—A Enrique... Tal decía el sobre de esta carta del Tío Roque: la carta decía así: "Srita. Mary: Oígame usted, pedacito de gloria, estuche de monerías, bibelot encantador, muñequita de biscuit, oígame usted... Díceme que usted nació en la tierra en que el cielo es más azul, en que el sol es un triunfo del color, en que el aire es dulcísima caricia, en que tiene el arte un trono y un imperio la belleza... Y dicen-

Cura radical en 30 días

de la sífilis más rebelde, sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo con el EXTRACTO VEGETAL ORIENTAL AFRICANO. Millares de personas han curado con el uso de ese maravilloso remedio descubierta en 1894.

SU COSTO ES MUY BARATO

Se remite franco de porte á todas partes de la Isla. Para informes y depósito principal Obispo 57, esquina á Agüiar. PELETERIA "EL PASO" De venta en las farmacias del Dr. B. Abellán, Salud núm. 43 "El Centro Basar" del Ldo. Arias, Oficios 56. C. 1859 26-1MY.

lo, y no lo creo: porque me parece usted un clavel de Andalucía con unos ojos cubanos, llenos de fuego y de luz, repletos de sol cegante en su pleno resplandor... Porque me parece usted andaluz y cubano al mismo tiempo, flor de una magia de amores y de caricias de vida... Porque creo que sus ojos—mariposita de seda—aprendieron un idioma que nadie conoce aún, formado de miradas cariciosas, de picardías gitanas y de guiños vencedores...

Y pregunto si sus labios enseñaron á sus ojos... Con un copo de espuma la compare; un hacedizo de nardos me parecen sus manos de muñeca: donde un hada generosa me figuro que son sus picecitos retazones, saltarines. Y el hilo sutil, de plata, de esa voz que parece musitar la caricia presentada ¿dónde lo encontraste, Mary...?

(Continúa la carta del Tío Roque, pero no copiamos más porque es una equivocación la que la hace llegar á nuestras manos; el tío Roque escribió dos cartas, al parecer: confundió los sobres y metió en el que iba para la Mary la carta que escribía á Enrique; y en el que iba para Enrique la que escribía á Mary)

Salón-Teatro Neptuno

No tenemos programa. Pero sabemos que trabaja hoy Lu-grañez; un joven malabarista, cubano, que vale más que todos los malabaristas juntos. La circunstancia de ser cubano quizás le perjudique, por aquello de que nadie es profeta en su patria, pero perjudique ó no, es lo cierto que el joven artista hace juegos y cosas que nadie hace, con una seguridad y una pericia que nadie ó muy pocos tienen.

Nosotros, que ya en otras ocasiones aplaudimos calorosamente su labor, aprovechamos la que hoy se nos ofrece para aplaudirla otra vez. Para coronas fúnebres, el mayor surtido, más bonitas y baratas, la tau popular tienda de ropa y sedería

LA ROSITA

Galiano y Salud. Teléfono 1529.

GACETILLA

Por los teatro.— Buen programa ha combinado para hoy la empresa del Nacional. En las tres tandas que se anuncian se exhibirán entre otras vistas las tituladas La canción de Juanita, Del Cairo al Centro de Africa, El instituto de la belleza, Un profesor distraído y á petición de varias familias la celebrada película Amor de esclava.

En los intermedios trabajan la aclamada Oterita, Mis Clarita Day, las simpáticas hermanas Florence y el notable equilibrista Stephens. Otro lleno seguro hoy. La novedad teatral de la noche está en Payret.

La compañía de zarzuela que dirige el popular Regino López ofrece una extraordinaria función. Se pondrán en escena las celebradas zarzuelas de los hermanos Robreño tituladas El Cidón, Almanaque de Alhambra y Napoleón. En su desempeño toman parte principal Eloísa Trías, Lina Frutos, Pilar Jiménez, la Velasco, Carlos Zarzo, Palomera, Colombo Gustavo Robreño y Regino López.

A juzgar por los pedidos de localidades hoy estará Payret de bote en bote.

EL REGALO DE ANTEAYER

de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, una preciosa ponchera de cristal, tocó á la señora Rosa Tijero, San Lázaro é Infanta, Habana.

Teatro-Salón Actualidades

Esta noche acontecimiento artístico del gran duetto LES MARI BRUNO. Exito colosal de la insuperable balarina. ¡NOVEDAD! Mañana, martes é insuperable PASTORA IMPERIO en vestida de hombre y acompañada á la guitarra por su hermano Víctor, notable guitarrista, canciones y tangos andaluces de gran efecto. Dentro de pocos días, el beneficio de Les Mary Brunel. Muy pronto "LA BELLA CARMELA" en trelle del baile español, y el maestro SEBASTIAN JIMENEZ.

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Pecho. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. NEPTUNO 137. DE 12 á 4. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. C. 1500 26-1MY.

LA VINA

REINA N. 21. TELEF. 1300 Y SUS SUCURSALES. Acosta 47 al 53. Monte n. 394. Teléfono 880. Teléfono 6060.

Ofrecen al público el más completo surtido en artículos de su giro, todos de las mejores clases que se importan y á los precios más módicos de plaza. Véanse á continuación algunos de nuestros precios en plata: Arroz Cañillas viejo, primera, á \$1.35 arroba. Mantea de cerdo marca "La Vña.", completamente pura, á \$2.85 lata de 17 libras. Mantea de cerdo marca "La Vña.", completamente pura, á \$1.55 lata de 9 libras. Mantea de cerdo marca "La Vña.", completamente pura, á \$0.75 lata de 4 libras. Azúcar turbinado, primera, á \$1.20 arroba. Azúcar refinado, primera, á \$1.40 arroba. Azúcar refinado, saquitos de 5 libras, á 29 centavos. Café superior de Hacienda de Aguadilla, tostado y molido en la casa, á 40 centavos libra. Frijoles blancos de Burgos, clase especial que recibe únicamente esta casa, á \$2.50 arroba. Frijoles blancos, gordos, á \$1.50 arroba. Leche condensada marca Diamond garantizada pura, á 10 centavos lata. Mantequilla marca Brum, á 28 centavos lata.

Mantequilla lata amarilla, marca Bagger, clase superior, á 32 centavos lata de ½ libra completa. Peras de California, lata grande, á 20 centavos lata. Melocotones de Esteva, superiores, á 20 centavos lata. Fresas Americanas, muy dulces, á 15 centavos lata. Fresas gallegas, á 12 centavos lata. Embutidos italianos, á 30 centavos lata. Embutidos italianos, á 15 centavos lata chica. En vinos de mesa y postres sólo tenemos á la venta los de los mejores cosecheros de España y Francia. Véanse algunos precios, devolviendo los envases: Vino tinto superior, á \$2.90 garrafón y 16 centavos botella. Vino Rioja clarete, á \$3.70 garrafón y 20 centavos botella. Vna Alella superior, á \$3.40 garrafón y 19 centavos botella. Vno Navarro superior, á \$3.80 garrafón y 20 centavos botella. Vno Rioja blanco, á \$5.25 garrafón y 26 centavos botella. Vno Moscatel de Pasas, á 50 centavos botella. Y otra infinidad de artículos que pueden verse en nuestra lista general de precios, que tendremos muy pronto en entregar á cuantos los soliciten.

LA VINA

REINA NUM. 21. TELEFONO 1300 Y SUS SUCURSALES. Acosta 47 al 53. Monte núm. 394. Teléfono 880. Teléfono 6060. c 1851 28-13 My

¿NO LO CREAN Y YA VERAN!

Se nos asegura que la estación estival que se avecina, de la que ya empezamos á sentir los efectos, va á ser tremenda; se anuncian temperaturas de 45 y 50 grados (no se exagera), que prometan LICUAR la SOLIDEZ de nuestros mortales cuerpos y hacer de la tierra algo así como una enorme bandeja de repostería, en la que oficiaríamos de ensaladas tiernas. No se crea que estas noticias nos las facilitaron los Ilustres Faquineto é Girál; no señor; nosotros las obtenemos confidencialmente del rubicundo Febo, que al anticiparnos nos agrega preventivamente de ellas á todas nuestras damas, para que se surtan pronto de telas frescas, tales como muselinas bordadas ó lisas, warandoles y "MAINTENON", de todo lo cual tenemos el más espléndido surtido que ojos humanos vieron, así como de encajes de todas clases y estilos.

El Correo de París, Obispo 80. Teléfono n. 393. Rico, Pérez y Ca., LA CASA DE LOS REGALOS Y LOS CORSETS ELEGANTES. C. 1944 26-1247.